

DOCUMENTOS

Informes y Proposiciones de los Plenos
IV y V.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Junio 1984

www.archivopatricioaylwin.cl

Los documentos que ponemos a disposición de los militantes, constituyen los materiales de trabajo político que han emanado de los Plenos IV y V.

Queremos que las orientaciones contenidas en ellos sean debatidas y divulgadas en la base del Partido y que sirvan para la acción de nuestros militantes en los frentes políticos y sociales, donde tenemos la obligación de concurrir.

La presencia del Partido y sus orientaciones debe ser aumentada y para eso requerimos que nuestro trabajo sea dinámico y perseverante, con el objeto de contribuir decisivamente a terminar con la dictadura.

Queridas compañeras, queridos compañeros, reciban un saludo fraternal y socialista.

Carlos Briones
Secretario General

DOCUMENTO PRESENTADO PARA LA DISCUSION EN EL
IV PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO
SOCIALISTA DE CHILE

Sumario

I LA SITUACION POLITICA ACTUAL

1. La situación Nacional.
2. La Situación internacional.

II COMO AFRONTAR EL PERIODO

1. Política de Alianzas.
 - a) La Alianza Democrática.
 - b) Bloque Socialista.
 - c) El P.C. y otros sectores del M.D.P.
2. La metodología de Movilización Social para el fin del Régimen Militar.

I. LA SITUACION POLITICA ACTUAL

1. La situación nacional.

El régimen de Pinochet ha intentado crear una situación política nueva con los cambios ministeriales y de altos funcionarios del aparato estatal. La dictadura cree que es ésta la respuesta adecuada para frenar la movilización social singularizada en el éxito de la protesta del 27 de marzo recién pasado. En efecto, fue ésta la primera protesta de carácter nacional. Ella alcanzó a todas las regiones del país. Por otra parte, se demostró una vez más la madurez y responsabilidad del pueblo chileno que no aceptó caer en las provocaciones de la dictadura. La protesta tuvo elementos de violencia física mucho menor que el de movilizaciones anteriores.

Trágico es decirlo, pero la circunstancia que el número de muertos haya disminuído, es reflejo de esa madurez y del hecho que el régimen no se atrevió a sacar nuevamente en Santiago 18.000 soldados a la calle. Simultáneamente con ello, esta protesta se transformó en un verdadero paro, lo cual no debe hacernos caer en la tentación fácil de creer que están maduras las condiciones para llamar de inmediato a un Paro Nacional.

Lo que está claro es que el Gobierno acusó el golpe y mediante este ajuste ministerial intenta desesperadamente recomponer las bases de apoyo de la burguesía.

Se observa una contradicción cada vez más notoria entre el sector financiero y el sector productivo que se disputan la forma de hacer recaer los costos de una política económica desastrosa y los eventuales beneficios de una precaria reactivación. El gobierno se ve sin un plan político claro que intente articular los intereses del bloque en el poder. En todo caso, en esta etapa están intentando practicar un "populismo" hacia los sectores burgueses y especialmente hacia aquellos que presentan caracteres de una mayor importancia en un eventual paro, como por ejemplo transportistas, pequeños comerciantes, sectores medios endeudados por el sistema bancario, etc. Pero no nos engañemos, las características de clase del régimen no han cambiado un ápice. La dictadura trata solamente de desactivar los bolsones de insatisfacción so

cial que existen en esa pequeña burguesía. La clase trabajadora continuará relegada por este gobierno de clase y no habrá mejoramiento alguno para ella. Lo importante es percatarnos que el régimen no tiene las manos atadas: mantiene su capacidad de acción y frente a ello el Partido tiene que tener claridad sobre la forma de responder a las maniobras someramente descritas.

Sin embargo, "capacidad de maniobra" se ve limitada por una crisis económica que se acentúa. Las rigideces impuestas sobre la economía chilena en virtud de los dictados del Fondo Monetario Internacional y del rol supervisor que ejercen los grandes bancos internacionales, hacen que el nuevo ministerio tenga escaso margen de acción. Escobar podrá obtener un pequeño respiro del F.M.I. y de los bancos acreedores, pero las tenazas que pesan sobre la economía chilena expresadas en un déficit fiscal que no puede superar el 4% del producto, una expansión monetaria limitada y la obligación de Chile de mantener un adecuado nivel de reservas internacionales, hacen que la reactivación sea poco menos que imposible. Si Chile obtiene "permiso" para aumentar el déficit fiscal en un 2% del producto, esto significará una mayor expansión del orden de los 600 millones de dólares, cifra absolutamente ridícula para sacar al país de la postración en que se encuentra. Por ello, sólo podrán actuar, como ya se dijo, satisfaciendo a algún sector clave de la burguesía, pero no habrá una real reactivación del país. De ahí entonces, que éste será sólo un "veranito de San Juan" en el sentido que algunos sectores tenderán a mirar de nuevo con expectativas favorables lo que puede hacer el régimen, pero de ninguna manera llegaremos a la situación de mejoramiento económico sustancial y duradero. Habrá sólo un respiro que será de corta duración.

En el intertanto la derecha política se reperfila. Surgen iniciativas de distinta naturaleza y los ocho grupos que hoy intentan buscar un espacio político podrán encontrar un acuerdo frágil que difícilmente se mantendrá en el tiempo. Esto no significa que de algunos de estos ocho grupos no pueda surgir el vocero más caracterizado de la derecha política. Ese rol podría jugarlo el Partido Nacional. En todo caso, la mayoría de la derecha confía en poder revivir la CODE, (Confederación política constituida en 1973 por la derecha y la D.C.) excluyendo de un

modo definitivo a la izquierda chilena del escenario político. Aquí la política de alianzas planteada por el partido ha sido el mejor dique de contención a estas pretensiones del sector más reaccionario del país, al mantener a la D.C. comprometida en una alianza con la izquierda, en la A.D.).

Es indispensable que el Partido persevere en esa línea, de tal manera, que quede claro para todo el país que la disyuntiva es dictadura o democracia y no "democracia" o "marxismo"

Es así como, un sector de la derecha busca desesperadamente encontrarse con la Democracia Cristiana. Lo que en definitiva buscan estos sectores es lavarse la cara tras el desastre económico y político y a la vez escabullir sus responsabilidades por sus acciones y omisiones en estos diez años de dictadura que la hacen cómplice de todos los atropellos a la libertad y los derechos humanos, como asimismo salvar lo esencial del régimen a través de una transición controlada y un modelo de democracia protegida de la amenaza del "marxismo".

La gestión Jarpa que aparecía fracasada, hoy se ve fortalecida con el cambio ministerial. Pero, el fracaso subsiste si ella era entendida como el proyecto que pretendía atraer a las fuerzas armadas o a un sector de ellas hacia la redemocratización del país. Hoy, Jarpa puede aparecer como jefe del gabinete pero en ningún caso perfilarse ante el país como un hombre interesado en una apertura democrática real. Por el contrario, aparece ahora abrazado a Pinochet. La derecha política que comenzaba a tomar distancia de Pinochet, ha introducido un compás de espera en esta marcha, luego del ajuste ministerial. Sin embargo, aquí también el "veranito" será corto. Y no sería raro que algunos de ellos acudan al llamado que ha hecho la Alianza Democrática a todas las fuerzas políticas que aspiran a la democracia para debatir sus planteamientos. Si la derecha concurre al llamado querrá decir que reinicia la marcha tal vez acelerada para desligarse del régimen. Aquí la A.D. debe ser muy firme y no aceptar negociaciones con la derecha, si simultáneamente no participan todas las fuerzas políticas sin exclusión alguna. Esto significa que el Partido Comunista debe participar también de alguna forma en dichas eventuales conversaciones.

El régimen se ve agotado desde un punto de vista político, en tanto se aferra al camino señalado en la constitución de 1980 que el pueblo repudió el 27 de marzo; se ve agotado económicamente, en tanto no habrá reactivación; y se ve agotado socialmente, en tanto la situación aquí es también dramática. Pero este agotamiento no es lo suficientemente grande como para que esté dispuesto a negociar. Las Protestas y la movilización social son en primer lugar el arma de la oposición. En segundo lugar ésta debe aumentar la concertación social y política de todos sus componentes y acelerar, por todos los medios, el deslizamiento de sectores reacios a seguir apoyando al gobierno, hacia la oposición. Así, ante la menguada capacidad operativa del régimen para dar una salida real a la crisis, la oposición debe tomar la iniciativa.

En esta estrategia opositora, un elemento clave será la agudización de las tensiones sociales que en último término constituyen el motor de la movilización popular. En tanto se continúe liquidando programas como el POJH y el PEM y los índices de cesantía sigan aumentando, la miseria continuará tocando a millones de chilenos. La tragedia social nos afectará por muchos años y ésta será la principal fuente de tensión que habrá que enfrentar en el futuro, pero en el corto plazo, toca a la oposición y especialmente al Partido, encauzar estas inquietudes de modo de lograr la derrota de la dictadura.

Esta crisis social que afecta de preferencia a los sectores populares y a la clase trabajadora, ha llegado también a golpear con fuerza a las capas medias del país. Los sueños dorados que alguna vez les mostró "el modelito de Chicago", hoy están desvanecidos. Amplios sectores empiezan a incorporarse a la lucha por la democracia, porque se dan cuenta que éste es el único sistema político donde sus expectativas, aspiraciones y demandas pueden ser oídas y satisfechas. El rol protagónico que están jugando los jóvenes universitarios y algunos Colegios Profesionales apuntan en la dirección que hemos señalado. Es indispensable diseñar, por parte del Partido, una estrategia que oriente las demandas de este sector de la población chilena.

De igual manera, el Partido tiene que hacer claridad sobre las soluciones de parche que a lo sumo podrá otorgar el régimen a pequeños indus-

triales y comerciantes. Hay que señalarles, que sólo una reactivación real de la economía, hecha con cambios profundos permitirá que sus necesidades se vean satisfechas. Es necesario un trabajo mucho más activo para que comprendan que sólo un régimen político democrático les permitirá satisfacer sus demandas, aún las de carácter económico.

El Partido debe tener claridad para definir los problemas sociales que se están desarrollando en el campo. A la ruina de los pequeños y medianos propietarios agrícolas, se une al campesinado paupérrimo y cuyo nivel de organización sindical ha retrocedido muchos años. Este sector es el gran ausente en el proceso de lucha. Es explicable esta situación, pero no por ello se debe dejar de lado acciones concretas para acelerar su incorporación que los convierta en actores nuevamente del proceso político de Chile.

No obstante lo esquemático de los puntos anteriores, queda de manifiesto que ante el agotamiento de la dictadura, la oposición tiene un rol central que cumplir y dentro de ella el Partido. Para ésto, es indispensable nuestra unidad interna como asimismo definir una política de alianzas correcta como veremos luego.

2. La situación internacional.

La situación internacional también juega hoy en contra de la dictadura. El apoyo básico de ésta en el ámbito exterior, es el gobierno de los Estados Unidos, de algunos otros países capitalistas y de la banca internacional. Pero ese apoyo disminuye ostensiblemente. Hoy vemos que el gobierno de los Estados Unidos (para ser precisos, el Departamento de Estado) esboza críticas tímidas a la dictadura e insinúa que le agradaría una salida "democrática" en la forma que el Departamento de Estado entiende el significado de esta palabra. Lo que está claro, es que Pinochet ya no tiene el respaldo incondicional del cual gozó tanto tiempo.

Por su parte, como resultado de la crisis capitalista internacional, la cual no va a ser de corto plazo, y en especial de la crisis financiera, la banca internacional no podrá seguir apoyando, aunque lo quiera, el experimento económico de la dictadura. A lo sumo, lo mantendrán a flote para evitar el colapso, pero no habrá dinero para la reactiva-

ción. En consecuencia, aquí también la dictadura tendrá problemas.

Ante esta situación, la oposición tiene un espacio muy claro que llenar, y aquí al Partido le corresponde una tarea central. Hay que apostar a las contradicciones dentro del mundo capitalista e insistir, por una parte, en que sin restablecimiento democrático no hay capacidad real para pagar la deuda y por la otra, en que sólo un sistema democrático -que conlleva por supuesto la presencia de las fuerzas de izquierda- es garantía de estabilidad en el país. Los cambios que se han producido en América Latina con las victorias democráticas de Argentina, Bolivia, y los fortalecimientos de los procesos en Perú y Venezuela, así como los avances logrados en el Uruguay y Brasil, van convirtiendo a Chile, en la nación de esta parte de América, que junto a Paraguay mantienen el triste privilegio de ser las excepciones en este proceso. Hay que enfatizar que Chile quedará aislado internacionalmente, de no haber un cambio rápido. El pésimo manejo de las relaciones internacionales que ha hecho la Cancillería chilena, es sólo parte de la explicación de nuestro aislamiento.

Aquí también, una política activa del Partido puede jugar un rol decisivo dentro de la oposición.

II. COMO AFRONTAR EL PERIODO

1. Política de Alianzas.

Hoy más que nunca resulta imperativo -por la situación en que está el proceso unitario- definir más nítidamente los lineamientos fundamentales de la política de alianzas del partido.

El conjunto de los esbozos de políticas con que hemos orientado nuestro quehacer, por no estar explicitados o consolidados provocan, como es natural, algunas confusiones. En lo que dice relación con nuestra política de alianzas, las opiniones suelen presentar peligrosos niveles de heterogeneidad que se expresan en particulares visiones que orientan a veces contradictoriamente la conducta individual de los militantes y dirigentes.

Todos sabemos de aquellos fenómenos que se registran en algunas provincias donde, trabajos orgánicos del socialismo unitario por no estar dirigidos y orientados por el diseño político acordado para el período, caen en confusiones que los llevan a incorporarse indiscriminadamente, en los referentes propios de nuestra actual participación o en aquellos que surgen de otros ámbitos opositores, como el MDP. De esta ambivalente o doble participación en proyectos contradictorios surge una natural pérdida de adhesión orgánica y política al proceso unitario lo que finalmente se traduce en que esas expresiones partidarias se neutralizan (en la pugna por la legitimación partidaria) y en algunos casos (Arica) abandonan el Partido.

Agrava esta situación un hecho reconocido mayoritariamente y es que algunos mantienen hasta ahora, las características grupales y tendencias con que partió el proceso unitario. De este modo resultan a veces distintos los mensajes que recibe la base en los escasos y esporádicos contactos que con ella se tiene y muchas veces dichos mensajes en cuanto a su calidad y objetivo dependerán del origen tendencial del "informador direccional", de que se trate.

Muchos compañeros de la base y de la dirección, al no privilegiar los lineamientos que permitirían sacar al partido de su introversión y consiguientemente volcarlo a la lucha, mejorando sus vínculos y su parti-

cipación en la movilización social, hacen que el universo socialista se estreche y reduzca fundamentalmente al ámbito de sus problemas internos.

El evitar que los principales esfuerzos se dilapiden en estériles pugnas internas; programar el quehacer, orientándolo por elementos políticos compartidos y elaborar un claro proyecto de reconstrucción partidario que ponga la unidad como el objetivo interno del período, son las más urgentes tareas del proceso unitario. En el intertanto, las demandas propias que la política nacional reclama, obliga a respuestas permanentes del socialismo. A veces no se han entregado o aparecen desdibujadas y expresadas fragmentariamente a través de los referentes opo-sitores en los cuales participamos. Otras veces se dan tardíamente perdiendo su oportunidad. Es urgente por lo tanto delinear con mucha nitidez lo que es o debe ser nuestra política de alianzas, la que una vez percibida correctamente por el conjunto del Partido será asumida disciplinada y concientemente por la militancia siendo esa política y sus elementos lo que ordene, en el plano nacional, nuestro quehacer en el período.

Volver al Partido hacia las masas, superando el actual momento de ocio político de algunos militantes y de algunos dirigentes, supone delinear un claro quehacer colectivo en función de los grandes objetivos trazados para el período. Estos objetivos son, a partir de la propia reconstrucción orgánica, proyectar al socialismo tras el logro de su rol protagónico en las tareas de construcción del área socialista (Bloque), el reagrupamiento del movimiento popular, la construcción de la Oposición Nacional Unica, y una determinante participación de la base social en la lucha contra la dictadura y por la recuperación democrática.

Las Alianzas no sólo debemos concebirlas entre entidades políticas sino que propender al entendimiento renovado de estas con las organizaciones sociales. En alguna medida la constitución del CNT es la forma embrionaria en que se empieza a materializar esta concepción nuestra. La escasa y precaria presencia militante en ese comando nos muestran que las precursoras formulaciones teóricas que hemos hecho, no van siempre acompañadas de una consecuente y equivalente práctica partidaria.

a) La Alianza Democrática

Pese a las limitaciones que constatamos en el campo de la política de Alianzas del partido, reivindicamos con fuerza las acciones nuevas precursoras que posibilitaron el rompimiento del inmovilismo político de la oposición con el surgimiento del Manifiesto Democrático, (Marzo 1983) embrión de lo que más adelante sería la A.D. (agosto 1983), primer hito opositor al que públicamente se adhieren partidos de izquierda, centro y derecha, signados todos por el denominador común de aspirar a la refundación democrática para Chile.

Precisamos el carácter táctico de la Alianza Democrática, entendimiento logrado sobre la base de los tres puntos fundamentales que la sustentan: la renuncia o salida de Pinochet, el establecimiento de un gobierno provisional y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Todo esto sin perjuicio de un acuerdo de largo alcance con la mayor cantidad de fuerzas políticas y sociales para adherir a un "pacto constitucional" que ofrezca a los chilenos un marco democrático permanente de convivencia.

La respuesta favorable de nuestra participación en la AD. se da en el momento en que desde el régimen arrecian los "cantos de sirena" dirigidos hacia el centro y la derecha opositora tendientes a lograr un entendimiento que, sin modificar sustantivamente las políticas del gobierno ni los plazos de la existencia de la dictadura, posibilite la creación del apoyo político del que carece Pinochet, maquillando una supuesta salida de apertura democrática para la situación chilena.

Los posteriores esfuerzos del régimen y de los grupos políticos más reaccionarios por romper la AD. y de lograr la exclusión del PS. de dicha Alianza, demuestra que no han cesado en sus objetivos y que la creación de una fuerza política que dé sustento al desfalleciente régimen militar, resulta impracticable mientras la AD. se mantenga con sus actuales componentes.

Mientras no se modifique la composición de la AD., la derecha tradicional no se unirá a la derecha fascista y una derecha dividida, es un factor importante y gravitante en la perspectiva de recuperar

la democracia.

De igual manera el hecho de que la D.C. no se haya dividido, como efecto de estar junto al P.S. en la A.D. pese a la heterogeneidad de los intereses que como partido encierra, es una cuestión importante. No podemos asegurar que una ruptura de la A.D. (que obligue a la D.C. a reformular sus alianzas) no lleve a su sector más proclive a la derecha, a optar por un entendimiento con esas fuerzas, tensando sus contradicciones al nivel de la ruptura y provocando una división que sería fatal para la lucha democrática de hoy.

El carácter táctico que para los socialistas tiene la A.D. y la categórica reiteración de que no es una alianza para constituir un gobierno, es otro elemento que aparece no suficientemente claro ni para los militantes ni para la opinión pública. La formulación de que los socialistas estamos por un "pacto de gobernabilidad de la democracia" o "pacto constitucional" aparece como un planteamiento ambiguo que es entendido por algunos -y por otros interesadamente- como una disposición de nuestra parte para establecer un "pacto de gobierno democrático". Las declaraciones públicas de personeros de la A.D. que a porfía señalan que "efectivamente, la A.D. es una coalición que aspira a gobernar a Chile"... aseveraciones que no han sido desmentidas con la fuerza y en la oportunidad necesaria, han ido legitimando cada vez más la impresión creciente de que nuestra ambigüedad esconde un no manifestado propósito de transformar esta "alianza táctica" en una coalición de gobierno. Enfatizamos que los socialistas no participaremos de ningún pacto de gobierno a partir de las formas opositoras actuales. Planteamos que la superación de los graves problemas a que se verá enfrentado un gobierno democrático requiere de un tal grado de consenso político y social que sólo un gobierno de plena integración nacional democrática, con la sola exclusión de los cómplices de la dictadura, podría enfrentar con éxito esa tarea. En esa coalición de gobierno integrador democrático, el P.S. podría considerar su participación.

al término de la dictadura, el partido, de todos modos sumará sus esfuerzos en la enorme tarea nacional de reconstruir el país y ser un sólido pilar para la preservación de la democracia. En síntesis:

el partido plantea un "pacto de sustentación de la democracia" o "pacto constitucional" al que se adhieran todas las fuerzas políticas y sociales que hoy luchan contra la dictadura, independientemente de que después algunas de ellas estén en el gobierno o en la oposición.

El indudable éxito que significó el surgimiento de la A.D. fue opacado de inmediato por la decisión de la mayoría de sus componentes de aceptar el diálogo al que convocó el recién designado Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno. Si bien es cierto el partido puede rescatar su firme y ampliamente publicitada posición de no concurrir a dicho diálogo, la materialización de éste, marcó negativamente a la A.D., ya que fue un factor de aplacamiento de la protesta popular que en esa coyuntura alcanzaba altos niveles de masificación y combatividad. Las posteriores rectificaciones de quienes se jugaron y apostaron al diálogo, no fueron elementos suficientes para reivindicar de inmediato a la A.D. ante el pueblo y ni siquiera el buen período en que Ricardo Lagos fue presidente, han logrado borrar la imagen de una A.D. que, en cualquier momento, entra a negociar con la dictadura.

El éxito de la pasada protesta, que incorpora además, en el balance positivo la recuperación de la capacidad convocante de los trabajadores a través del C.N.T., ha permitido un nuevo flujo y crecimiento de la movilización popular. Un nuevo intento de diálogo aceptado por las fuerzas opositoras, llevaría nuevamente a la desmovilización y a la consiguiente pérdida del único elemento de fuerza que sostiene la lucha antidictatorial.

La propuesta surgida del C.N.T., de conformar una Comisión Patriótica de Conciliación Nacional en respuesta a los llamados del Arzobispo de Santiago, deja a la oposición en el riesgoso camino de transformar ese gran esfuerzo movilizador, en una nueva práctica de ir apagando los incendios que la misma oposición genera.

Alcanza entonces especial relieve e importancia el esfuerzo realizado por el partido, para dar forma a un nuevo referente sindical, autónomo, pluralista, pero con gran presencia socialista, que sur

giendo para contribuir a la unidad del conjunto del movimiento sin dical, sea al mismo tiempo, un factor que influya en la correcta conducción y orientación política que debe asumir la lucha oposito ra en esta área del quehacer social.

Si la A.D., con sus actuales características, es sólo posible con el componente socialista, debemos poner exigencias más altas por nuestra presencia en ella, exigencias que deben ir desde el cambio de imagen de una A.D. que aparece como "tertulia entre antiguos políticos", hasta su transformación en una real herramienta de comba teopositor democrático, pasando por la necesaria homogenización de su discurso público, ya que hasta el momento aparece sosteniendo tantas políticas como presidentes ha tenido.

Los socialistas dentro de la A.D. debemos enfatizar la vigencia de los tres elementos básicos que le dieron existencia, existencia que se justifica sólo en la medida en que sea capaz de interpretar, defender y vincular activa y armónicamente los objetivos políticos del período con las aspiraciones más sentidas de la sociedad y, en especial, con los intereses populares.

El partido, en todo caso, más allá de los problemas y carencias que objetivamente tiene la A.D. debe valorizarla en el marco de su política de "entendimiento con el centro político del país", cuestión esencial para poner término al régimen de Pinochet, refundar la democracia sobre bases sólidas y estables, y de constituir un bloque social y político por los cambios, que logre la transformación inte gral que el país requiere para salir de la postración presente.

Sin perjuicio de lograr una substancial transformación de la A.D. que la mejore como herramienta política opositora, el partido debe mantener sus postulados tendientes a romper las políticas de exclu sión que la limitan, esforzándose por avanzar al mismo tiempo, en un Amplio Acuerdo Democrático y en la elaboración del "Pacto Consti tucional" entre todas las fuerzas que están por el inmediato término del régimen, incluido el P.C., todo lo cual permitirá ganar terreno tras el objetivo de creación de la Oposición Nacional Unica.

La táctica de la dictadura de minimizar el rol de la A.D. potencia

do en cambio el papel del M.D.P. -garlito en el cual ingenuamente han caído no pocos socialistas y el conjunto de ese conglomerado-obedece al claro objetivo de destruir dicha Alianza, objetivo que se cumpliría con la salida del P.S. de ella. Para el efecto nos sindicamos como una avanzada "totalitaria y terrorista" que, disfrazada con piel de oveja, estaría en estrecha convivencia con el "ultrismo del M.D.P.". Paralelamente se esfuerzan por mostrar a los otros componentes de la Alianza como los "tontos útiles" que, quiéranlo o no, practican la política de la Rebelión Popular. La Alianza convoca a protestas -dice la dictadura- pero éstas son utilizadas para provocar desorden y caos porque las controla el M.D.P. y en especial el Partido Comunista.

En la perspectiva de enquistar todo este sofisma ideológico en la opinión pública y en el centro y la derecha política, el régimen y sus órganos de difusión aprovechan el discurso insurreccional del M.D.P. el que -dentro de la lógica de la dictadura- justifica el elevar los niveles de represión e incluso un "nuevo 11 de Septiembre" como amenazó Pinochet. Así, la estrategia del régimen espera separar del resto de las fuerzas políticas -en un sólo acto "quirúrgico"- a aquellas que pasaríamos de nuevo a constituir el perseguido e irreductible "ghetto" político de izquierda, so pretexto de ser los responsables del caos y el desorden social.

Llama la atención sin embargo, el constatar una vez más como los extremos se juntan en el enuciamiento al Partido: Por un lado la óptica P.C. que con pertinacia digna de mejor causa nos ignora y nos niega el "supuesto cartón de izquierda que dá su compañía" y por otro -idéntica en su esencia- la visión mercurial-gobiernista, que nos califica de avanzada terrorista dentro de la A.D. Los extremos se niegan a aceptar nuestra existencia como fuerza política con perfiles propios.

b) El Bloque Socialista

Una de las características históricas positivas más connotadas del P.S. es que su accionar coyuntural o los planes políticos para determinados períodos siempre han estado orientados por sus objetivos estratégicos. Se puede decir incluso, que sus "rigideces" tácticas obedecen a su irrenunciable lealtad y adhesión a sus postulados finales.

En este período, junto con la alianza táctica que es la A.D., el Partido ha hecho surgir, en acuerdo con otras fuerzas que se definen por el socialismo, una Alianza de carácter estratégico que mira e interpreta el presente sobre la base de un proyecto socialista que debe concursar en el Chile democráticamente reconstruido. Esta alianza estratégica es el Bloque Socialista.

En consecuencia, el Partido debe disponerse a la entrega del máximo esfuerzo para lograr la consolidación y desarrollo del B.S. y para que se convierta éste en un actor político central en la hora presente.

Siendo prioritaria la resolución de los problemas que entorpecen y retardan la reconstrucción y unidad del propio Partido, debemos disponernos también a enfrentar los obstáculos objetivos y subjetivos que aún permanecen o surgen, para tratar de arribar, junto a nuestros aliados del B.S., a una misma visión programática-estratégica que vaya desarrollando una gran fuerza socialista que el país requiere. No sería ética ni políticamente aconsejable permanecer comprometidos en una empresa de tan alta envergadura y proyección, si no existen los niveles de consenso necesarios entre nosotros que nos permita adherirnos a ese proyecto estratégico con igual grado de intensidad.

Uno de los estereotipos utilizados cada vez con un mayor dejo peyorativo es el de motejar como "socialismo cristiano" y a veces, con menos generosidad aún, sólo como "cristianos" a quienes junto a nosotros dan forma al B.S. Este cliché está basado en una errada cuando no injusta apreciación. La adhesión de estos partidos y grupos al ideario socialista no es reciente y es necesario recordar

que la base de sustentación política del gobierno popular de Salva
dor Allende contó con la participación del MAPU, MOC e IC. Por otro
lado, aceptar que la clasificación de la militancia tiene que hacer
se en función del credo religioso, o de la posición filosófica que
se profese, nos llevaría a una muy variada nomenclatura de socialis
tas: "socialistas cristianos" (gran parte de la base militante his
tórica es evangélica o católica), "socialistas masones" (vieja lu
cha "iluminista" por la incompatibilidad), "socialistas agnósticos", etc.
Debemos desterrar la idea de que el B.S. es una alianza de noso
tros, los socialistas, con los cristianos.

El Bloque Socialista es una Alianza entre socialistas de diversas
vertientes. Esto no significa que no exista lo que se ha dado en
llamar "el mundo popular cristiano" que se expresa en las "Comunida
des Cristianas de Base", organismos surgidos al calor de la lucha
democrática y de la presencia de la Iglesia en esa lucha. Esas "Co
munidades Cristianas de Base" aspiran a formas socialistas de orde
namiento social y político y en ellas existe, indudablemente, el
germen de una visión revolucionaria de la sociedad.

Uno de los grandes desafíos del presente es, precisamente, disputar
le a otras fuerzas ese "mundo popular cristiano", potencialmente ri
quísimo y ganarlo en definitiva para la revolución y el socialismo.

Existe también un fuerte prejuicio (o casi un complejo) que nos lle
va a pensar que podemos ser "instrumentalizados" por nuestros so
cios del B.S. Si nos remitimos a la situación que enfrentaba el
Partido en la coyuntura en que surge el Bloque, se podría pensar
y hasta decir que fuimos los socialistas "históricos" los que tuvi
mos una actitud utilitaria cuando aceptamos con premura dar el paso
a la fundación de esta alianza estratégica. Debemos eliminar, por
lo tanto, toda sospecha o suspicacia: ni nosotros queremos instru
mentalizar nuestra relación con las nuevas vertientes ni ellos a
nosotros. Debemos suponer y exigir de ellas, en consecuencia, esa
actitud recíproca.

Por otra parte, al interior de cada uno de los componentes de B.S.
existen dinámicas diversas que deben ser consolidadas antes de pen

sar en la cristalización de la nueva fuerza. En el caso nuestro, la dinámica prioritaria apunta la culminación exitosa del proceso unitario, con la realización del Congreso General de Unidad y eso está claramente informado y aceptado dentro del B.S.

Dentro de la variedad de problemas que legítimamente preocupan a muchos limitantes del Partido en torno a B.S., están entre otros: el del origen político de los socialistas de las nuevas vertientes; el de origen social de muchos de sus dirigentes y el de las supuestas distintas racionalizaciones de las opciones o proyectos socialistas para Chile. Si es la ideología del proletariado la que informa su adhesión al socialismo revolucionario, debemos dar por superado e inexistente el supuesto problema del origen político de los socia-listas de las nuevas vertientes. Si su esfuerzo y su lucha apunta a la defensa de los intereses populares y en especial el de los trabajadores, no tiene ninguna importancia el origen social de sus dirigentes. En cuanto a las opciones y/o proyectos socialistas para Chile, eventualmente racionalizados de manera distinta, puede ser una valiosa contribución para el surgimiento de una combinación dialéctica, que aporte elementos de renovación y desarrollo del pro-yecto socialista.

Una de las cosas que nos preocupa de manera substantiva es la utilización del vocable "refundación", usado para simplificar la idea de la nueva situación. Este juicio global expresado en esa palabra, sobre todo en el discurso de lo que fue hasta hace poco la Conver-gencia Socialista, despertó un natural rechazo en el "socialismo histórico". Se refunda lo que dejó de existir y el Partido, disperso y todo, existió y defendió su espacio y su pensamiento, por lo tanto la idea de la "refundación" del Partido resultaba y resulta inaceptable e irreal.

En la medida en que nunca desechamos la idea de una nueva fuerza socialista, dentro del Partido se levantó por algunos en respuesta a esa tesis, criterios absorbentes, de "ingreso de uno en fila", método inaceptable para ellos. Ambas fórmulas, la de la "refundación" y la de la "absorción" son en definitiva caminos no viables para el surgimiento de la nueva fuerza socialista que propiciamos.

Proponemos entonces como criterios básicos para el desarrollo y fortalecimiento del B.S., los siguientes elementos:

- 1° Consolidación de las dinámicas internas de sus componentes.
- 2° Desarrollo creciente de los niveles de acuerdo en lo ideológico, político, estratégico y táctico.
- 3° Elaboración de un diseño táctico para el fortalecimiento del Bloque como actor importante en la política del período.
- 4° Elaboración y praxis de programas de acción común que ayuden a la integración en la base.
- 5° Elaboración de un programa de reproducción orgánica del B.S. en provincias.
- 6° Elevar al B.S. como una herramienta activa para la movilización social y la lucha democrática..
- 7° Convocar a las nuevas vertientes a un evento de carácter programático posterior a la Conferencia de organización y programa del Partido nuestro.

La histórica aspiración libertaria de tantas generaciones militantes, afirmada en una visión de socialismo autónomo, con un proyecto propio de país, de nación, de sociedad, encuentra en el B.S. un lugar de potenciación privilegiada de una concepción revolucionaria, partiendo de los grandes aportes y constantes luchas sostenidas por el socialismo chileno representado por el Partido Socialista de Chile.

A pesar de las lógicas dificultades que supone la construcción de una gran fuerza socialista, debemos consignar que son muchos más los factores de identidad entre sus componentes, que aquellos que señalan contradicciones, remarcando que estas últimas no alcanzan el carácter de antagónicas.

Dentro de las podríamos indicar como visiones compartidas, señalamos:

- Socialismo y Democracia.
- La relación entre Sociedad Civil y Estado.
- Autonomía de los Movimientos Sociales.
- Sociedad Participativa y no Burocrática.
- Marxismo enriquecido y no dogmático.
- Visión crítica constructiva de los "Socialismo reales".
- Valorización de la historia, la ideología y la participación política que en la vida del país ha tenido y tiene el P.S.CH.

Uno de los obstáculos provenientes de algunos de los Aliados del BS se origina en una incomprensión crítica de una parte de nuestro diseño que justifica la presencia del Partido en la A.D.

Las comunes aspiraciones de reagrupar a la izquierda, los hace considerar que nuestra participación ahí es el elemento principal que impide la unidad del movimiento popular.

Si el reagrupamiento de las fuerzas de izquierda y no la recuperación y consolidación de la democracia fuera el objetivo fundamental del período, sería quizás razonablemente aceptable el discutir las formas que den paso al abandono del P.S. de la A.D. y al reagrupamiento mencionado, así sea, para reponer en el escenario político el viejo y tradicional esquema de izquierda, centro y derecha. También, si la principal contradicción del período fuera entre dictadura y socialismo y no como se ha estimado en nuestro diseño que es entre dictadura y democracia, sería lógico y atendible proceder al reagrupamiento y acumulación de fuerzas revolucionarias, desechando entonces el entendimiento con sectores del centro y la derecha democrática.

Pero ha sido el sentido común y el rigor analítico y no el atavismo político o los ya "clásicos complejos izquierdizantes", el que

nos llevó a darnos el modelo táctico que adoptamos. Los lineamientos de acumulación de fuerzas políticas y sociales democráticas para poner término a la dictadura de Pinochet, refundar la democracia y sostener y orientar su etapa de transición, no comprometen los objetivos revolucionarios estratégicos que nos alientan e informan y de los cuales se está más cerca, obviamente, desde la democracia que de la dictadura, puesto que no puede haber socialismo sin democracia.

Es importante registrar en todo caso, que este y otros elementos controvertidos de la situación política general, como el de la existencia de sectores socialistas que a juicio de algunos debieran incorporarse al B.S., han tendido a disminuir en el último tiempo. En alguna medida se han venido superando problemas como resultado de las deliberaciones sostenidas en el Encuentro de Mendoza y por el inicio del accionar público con la concentración efectuada el 23 de marzo, la que ha sido exitoso punto de partida que nos permite encontrar un ángulo distinto y comprensivo para el enfrentamiento de los problemas internos del Bloque Socialista.

c) El Partido Comunista y Otros Sectores del M.D.P.

A través de la historia las relaciones del P.S. con el P.C. se han caracterizado por la disputa de la supremacía en el ámbito del Movimiento Popular, por la gravitación política en las organizaciones sociales y, en forma especial, por la influencia en el movimiento sindical chileno. A esta disputa se han sumado las diferencias de concepción en torno a los objetivos estratégicos y, fundamentalmente, al tipo de sociedad socialista a construir.

De esta básica discrepancia estratégica, arrancan políticas y diseños tácticos discrepantes que nos alejan o acercan en determinados períodos en función de los juicios distintos que emanan del análisis de ciertas etapas en la vida política del país que son pensadas a partir de lógicas diferentes.

La innegable dependencia doctrinal del P.C. en su relación con el P.C.U.S. lo ha llebado casi de manera permanente, a supeditar su

accionar bajo el padrón de los intereses de la política internacional de la URSS más que de los intereses populares, muchas veces puestos en juego por los vaivenes de dicha política.

En la actual coyuntura, los resumidos elementos precedentes no están ausentes como factores originarios de la "extraña y clásica relación" existente entre ambos partidos. La conducta de desconocimiento, hostigamiento y a veces de franca agresión en contra nuestra, tiene la explicación histórica tan brevemente reseñada, agudizada en la coyuntura por el evento de un pronto establecimiento de la democracia que pone en el tapete como problema prioritario para el P.C. la conquista, "a como de lugar", de la hegemonía en el movimiento popular.

En las dinámicas dispersivas en que se ha debatido la oposición democrática y, en especial la izquierda en la última década, el P.C. ha salido casi incólume. Su adopción de políticas "equivocadas" para el enfrentamiento de la situación chilena, han sido políticas "correctas" para mantener una, a lo menos controvertida, unidad interna.

Cuando el sentido común indicaba como prioritario la recomposición de la izquierda, la acumulación de la fuerza propia del movimiento popular, para ampliarse más adelante a otros sectores democráticos con capacidad de negociación, corrió desesperado buscando a cualquier trance un entendimiento bilateral con la D.C. que lo erigiera en el "artífice y factotum" de su política del Frente Antifacista.

Cuando las condiciones cambian y todo aconseja avanzar en formas amplias de oposición y, paralelamente, en la unidad de la izquierda retardada por sus lineamientos errados, pretende - compulsivamente - que el conjunto del movimiento popular adopte su política de la Rebelión Popular que por su esencia, obviamente, dificulta el surgimiento de la Oposición Nacional Unica.

Para explicarse el por qué de estos aparentes erratismos, remitámonos al propio compañero Luis Corvalán, quien, en Madrid, en respuesta a una aseveración de que la política de la Rebelión Popular era una política derrotada por el enorme peso de la fuerza militar del

régimen, contestó: "... los comunistas preferimos un partido derro-
tado antes que dividido."

Caben varias reflexiones concluyentes ante esa respuesta: ¿Es en -
tonces el objetivo de la actual política del P.C. mantener su uni -
dad y no para contribuir a poner término a la dictadura...? ¿Y por
qué una política más ajustada a la realidad chilena podría dividir
al Partido Comunista...? ¿Y en qué quedan las aspiraciones democrá-
ticas de la sociedad...? ¿Y el costo político que lleva, lo pagan
entonces los que se adhieren y no el P.C.? y el cruento costo so-
cial... ¿Quién lo paga?.

Trataremos de dar respuesta, a partir de nuestra lógica, a estas in-
terrogantes:

La necesidad de los Bloques en pugna de avanzar en el complicado
cuadro de ajedrez de la política mundial, ha llevado a que en las
luchas democratizadoras o de liberación de algunos países, los inte-
reses nacionales se relativicen o se tornen tributarios de los inte-
reses de las grandes potencias.

Para el P.C. chileno, la lucha contra la dictadura militar debe dar-
se por el camino que posibilite contribuir al cumplimiento de la es-
trategia del P.C.U.S., en orden a ir creando focos de conflictos
armados a través de América Latina que necesariamente distraigan la
atención y esfuerzos en el terreno político y militar de EE.UU. La
proliferación de conflictos como los existentes en Centro América
por todo el Continente demandaría del imperialismo norteamericano
una gran cuota de esfuerzo para la mantención de su influencia, lo
que lo llevaría a aflojar la tensión en otras latitudes que apare-
cen bajo la influencia soviética.

La paciente y larga preparación de fuertes contingentes militantes
del P.C. para la praxis de esa política; la cada vez creciente in-
fluencia de esos contingentes al interior de dicho partido; un cua-
dro direccional mayoritariamente ortodoxo, sobre todo en el exilio;
la conquista del poder por las fuerzas revolucionarias de Nicaragua
en 1979; la generalización de la inestabilidad política en Centro
América y el Caribe en 1980 y la creciente demanda democrática en

los países del Cono Sur, sojuzgados por dictaduras militares, llevan al P.C. ese mismo año al abandono de la política del Frente Antifascista, sostenida desde el entronizamiento del régimen de Pinochet y a la adopción de la política de Rebelión Popular que se inserta dentro de la estrategia del P.C.U.S. para América Latina.

El evidente reemplazo de su política fue caracterizado por el P.C. como "diferencias de énfasis" en sus lineamientos y no un cambio de línea. Adujeron que a ello obligaban las nuevas condiciones derivadas de la Constitución fascista aprobada ese año, la que no daba ninguna posibilidad de luchar en el terreno político. La verdad era y es, que las presiones externas sumadas a las tensiones internas que sufría, hacían peligrar la existencia de un P.C. indiviso.

El carácter subsidiario que alcanza, en la lógica P.C., la satisfacción de las aspiraciones democráticas de la mayoría de la sociedad, se originan en el "prurito" de considerarse el portador indiscutido del "pensamiento de la izquierda" y de la "verdad popular", pensamiento y verdad que deben ser preservados a cualquier precio, aunque este dificulte, demore y hasta haga retroceder la lucha por el logro de los objetivos a los que aspira el pueblo. Esa sobreestimación los hace confundir sus intereses partidarios con el interés de Chile.

La experiencia nos está y nos seguirá demostrando, que el costo político que conlleva la práctica de los lineamientos del P.C. no sólo lo pagan quienes se adhieren a ellos, sino que el conjunto de las fuerzas democráticas opositoras, en tanto que el costo social que demanda la aplicación de una política errada, por las mismas características de ella, finalmente lo paga el pueblo.

Asumir entonces en nuestra Política de Alianzas un tratamiento con perspectivas de entendimiento constructivo hacia el P.C. resulta una tarea de suyo difícil, no tanto en la formulación teórica como en la posibilidad real de practicarla. Otro tanto ocurre con los grupos desprendidos de distintos partidos que junto o bajo la tutela del P.C. conforman el Movimiento Democrático Popular.

Sólo una política de esclarecimiento y de firmeza, de unidad de

acción y de lucha ideológica nos permitirá el restablecimiento de relaciones positivas con el P.C.

Debemos rechazar, impedir y denunciar sus "hábitos" de buscar y establecer "socios" en todos los partidos de la izquierda, empezando por no dar cabida en nuestro partido a la consumación de sus reiterados intentos en ese sentido. Ese "hábito" del P.C. es la herramienta con la cual debilita las políticas y posiciones de otros partidos, incurriendo además en verdaderas prácticas divisionistas. Su oblicua participación en nuestro proceso reunificador fue factor importante en el desprendimiento de esa parte de la orgánica de Almeyda, que, fuertemente influída por el P.C. hasta transformarla en un cuerpo extraño al socialismo, optó por el abandono del partido. El posterior reconocimiento exclusivo como "partido socialista" a ese grupo, es una grosera muestra de esa práctica divisionista.

Lo anterior no nos exime de seguir perseverando en nuestros intentos de enfrentamiento ideológico y de entendimiento para la unidad de acción con el P.C. y de mantener con vigor nuestra idea de romper las políticas excluyentes de otros partidos democráticos. Estamos por insistir en que el conjunto de la oposición elabore las bases de un Amplio Acuerdo Democrático, como así mismo, para que esas fuerzas establezcan los consensos para un Pacto Constitucional que sea el marco jurídico que norme la futura convivencia democrática en Chile.

Por otra parte, el enjuiciamiento crítico del P.C. no nos debe llevar a posiciones anticomunistas e incluso, nuestros planteamientos deben ser tan claros que impidan al P.C. señalarmos arbitrariamente como "anticomunistas", por el hecho de estar legítimamente en desacuerdo con su política. El P.C. ha mantenido cuidadosamente en el tiempo el afirmar la idea en la base popular de que nuestro proyecto es "reformista", "socialdemócrata" y, en más de una oportunidad, lo ha caracterizado de pinochetista.

Hay que salirle al paso a sus descalificaciones con dos ideas fuerza centrales:

Una, que somos - por proyecto y por historia - parte constitutiva

esencial de la izquierda chilena y que ésta izquierda no se agota en los márgenes que el Partido Comunista quiera arbitrariamente establecer, y Dos, que nuestro proyecto es el más auténtico y consecuente diseño revolucionario, reafirmando que el ser revolucionario supone liberarse previamente de "fórmulas consagradas", de "vaticanos de cualquier color", de "dogmas esterilizantes", y que dicha calidad de ser se obtiene independientemente de que el P.C. quiera o no otorgarla.

Es necesario tener una política hacia el grupo Almeyda.

Este ha desarrollado desde su retiro del proceso unitario una campaña de desprestigio y sectarismo hacia el partido, intentando dividir los regionales que han mantenido la unidad. Estos están a la espera de un mayor nivel de información que les permita definirse políticamente en la pugna por la legitimación partidaria, información que nosotros no estamos entregando con la calidad y la frecuencia necesaria.

Hay que promover y no "escabullirle el bulto" a confrontaciones serias y francas con ese sector, tanto en la base militante socialista, como en los frentes sociales. Las pocas experiencias en ese sentido nos muestran la clara tendencia de que en esas confrontaciones ganamos, si nuestras posiciones son claras y nítidas, y no se cae en ambigüedades.

Simultáneamente con esas confrontaciones debemos impulsar con fuerza y creatividad nuestro proyecto unitario hacia las bases del Almeydismo. Es un error asociar mecánicamente "dirigencia y base Almeydista". La primera trabaja con la sectaria óptica "aparartista", tiene una estrecha visión militarizada de la política y es obsecuente a los dictados del P.C. La base en cambio, pese a estar confundida y presionada por su dirigencia, no pierde una muy rescatable sensibilidad unitaria.

Especial preocupación debemos poner en conquistar a sectores importantes de la Juventud Socialista Almeydista que se sienten fuertemente atraídos y sensibles ante los temas de la "renovación del socialismo".

Esta parte del informe al Pleno del C.C. en torno a la Política de Alianzas del Partido, está básicamente remitido al período. Su principal característica está dada por la decisión prioritaria: Retorno de la soberanía al Pueblo.

En el juego dialéctico de comprender y responder adecuada y correctamente a esa Fuente de Soberanía, el Partido espera crecer, mejorar y gravitar para desarrollar la fuerza que le permita profundizar, junto a sus aliados estratégicos, el Estado Democrático, en una equilibrada relación entre su vocación de poder, su esencia revolucionaria y su concepción de una sociedad regida por un socialismo de mayorías, para llegar a la construcción de una República Democrática de Trabajadores.

2. La Metodología de Movilización Social para poner fin al régimen militar

a) La Desobediencia Activa de las Masas.

Es indudable que las protestas iniciadas hace ya un año han abierto para nuestro pueblo la posibilidad cierta de pasar a un nuevo estadio de la lucha contra el régimen de Pinochet. Correnponde en consecuencia analizar con mucha precisión, las diversas experiencias que nos ha dejado esta movilización activa de nuestro pueblo.

Desde luego hay que subrayar la enorme fuerza popular que esta movilización ha tenido. Han sido básicamente los sectores populares quienes han sostenido la protesta y los que han soportado el mayor costo. Son ellos también los que han mostrado la mayor fuerza y capacidad de organización, probando el potencial organizativo que es posible lograr para dar correcto cauce a la rebeldía de los sectores populares.

A partir de esta constatación nuestro Partido debe asumir, con la máxima responsabilidad, una línea que lo singularice dándole contenido y orientación a la creciente movilización social y política que se observa en el país.

El Partido Socialista de Chile está convencido que derrotar a la dictadura es una tarea esencialmente política. Incorporar la lógica de las armas en la lucha contra Pinochet significa no sólo alargar el dolor de nuestro pueblo, sino además llevar la lucha al terreno más favorable al régimen militar.

Esto nos obliga a enfrentarnos con la política del Partido Comunista, de rebelión popular que conlleva en su esencia la lógica de la militarización de la política y con la política adelantada por los propios "Almeydistas" llamada de "movilización en la perspectiva insurreccional de masas". Estas políticas no solamente contienen elementos de irresponsabilidad y demagogia si no que, además, son francamente inviables en el Chile de hoy y en el contexto internacional en que nos desenvolvemos.

En otro términos, el Partido Socialista debe salirle al paso en los riesgosos e irresponsables voluntarismos y espontaneísmos que sur-

gen de la aplicación de las políticas señaladas, particularmente cuando éstas son asumidas por sectores de escasa conciencia de clase como lo hemos podido observar de manera reiterada.

En consecuencia, es básico entender que los cambios ocurridos en la conciencia colectiva de nuestro pueblo pueden en cambio ser encaminados positivamente hacia un estado en el que el cerco político y social a la dictadura, que es la política correcta, haga imposible a esta dictadura seguir gobernando el país.

Lo anterior implica ser muy claros en la caracterización de nuestra línea de desobediencia activa de las masas, lo que a nuestro entender tiene dos rasgos esenciales:

- 1.- Otorga al pueblo y sus organizaciones sociales representativas - y a la capacidad de articulación entre ellas - el rol básico y fundamental de conducir la lucha antidictatorial. Radica entonces en la madurez y decisión del pueblo y sus organizaciones, la responsabilidad de elevar la "conciencia de rebeldía social" en contra del régimen de Pinochet. Una línea así definida, despoja del protagonismo "auto-concedido" a los denominados "aparatos militares de los partidos", consecuencia lógica cuando se privilegia una concepción militarizada de la política antidictatorial.
- 2.- El otro rasgo de la desobediencia civil activa es su convocatoria al pueblo para no aceptar seguir siendo gobernados por quienes nos gobiernan, apelando al factor conciencia social y colectiva, así como el factor "conciencia individual".

De tal rasgo emana la concepción de que sólo una decisión popular, surgida de la base misma, pueda determinar los "niveles de violencia" y de "organización de la misma" que pueda eventualmente ocupar un lugar en la lucha contra el dictador. Nuestra lectura actual, es que el pueblo no busca ni quiere la "violencia generalizada" ni la "guerra civil" ni una "larga lucha popular armada" contra Pinochet. Que la mayoría del pueblo chileno privilegia una "salida política" que junto con terminar con la dictadura, se restituyan formas democráticas de convivencia entre los chilenos, se reinicie la dura ta-

rea de construir una sociedad en la que los intereses populares se vean plenamente garantizados y protegidos.

b) La Movilización Social y la acumulación de fuerzas necesarias.

En las actuales circunstancias nacionales el momento político es el de la movilización y no el de la negociación. Cualquiera tentación política negociadora que objetivamente contribuya a la desmovilización social y política contra la dictadura, es negativa. No hay propuesta política posible ni salida a la crisis nacional, si ella no cuenta con un respaldo mayoritario de un pueblo movilizado. Los socialistas debemos ser extremadamente cuidadosos en no provocar ni ser actores de ninguna alternativa coyunturalista que promueva la desmovilización y la apatía de nuestro pueblo. La experiencia del diálogo Jarpa-oposición, como hemos dicho, indicó que las premuras políticas pueden tener un costo insospechado y servir, como en el caso señalado, más que debilitar al régimen, a reforzarlo, permitiéndole ganar "tiempos políticos" importantes.

Hoy la tarea fundamental, es elevar considerablemente la concertación social y política por medio de la movilización. Ello nos obliga a configurar un itinerario político claro y preciso que nos permita avanzar hacia momentos más claves de definición de la situación actual. Al Partido Socialista de Chile le corresponde delinear acciones y operativos políticos de trascendencia nacional que nos lleven a elevar y acentuar la necesaria acumulación de fuerzas que requerimos. En tal sentido debemos ser un factor muy activo en la preparación y planificación de todas las actividades que el conjunto de la oposición acuerde, en la perspectiva del Paro Nacional. No se trata de poner fechas a dichos hechos políticos si no más bien de señalarlos objetivos en plazos flexibles y posibles de cumplir. En otros términos, debemos influir para que en el más breve plazo, podamos alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Impulsar la formación en todos los niveles, de instancias unitarias del conjunto de la oposición, destinadas a darle coordinación y conducción a las movilizaciones sociales. El Partido debe reforzar su presencia en el Comando Nacional de Movili

zación, formado actualmente por representantes del Comando Nacional de Trabajadores, la Alianza Democrática, el Bloque Socialista y el Movimiento Democrático Popular.

- 2.- Estructurar en los próximos meses, grandes organizaciones sociales de carácter nacional. El Partido debe luchar por el fortalecimiento del Comando Nacional de Trabajadores, en tanto éste es expresión de la unidad y autonomía que actualmente posee el movimiento sindical frente al momento histórico que vive el país. Igualmente, el Partido debe propiciar el desarrollo de la unidad en frentes tan significativos como los Frentes Estudiantil, poblacional, de mujeres y profesionales. En estos frentes como en otros, el Partido debe asumir el máximo compromiso tratando de respetar los diversos intereses que en ellos se expresan. Asimismo, el Partido debe contribuir al desarrollo de un poderoso movimiento nacional por los Derechos Humanos, en el que sea posible conjugar, a diversos sectores sociales y organizaciones políticas que sientan como suyos la defensa de dichos derechos fundamentales.
- 3.- Promover una política viable de cabildos abiertos, que nos permitan desarrollar la autonomía de las organizaciones populares y pre-figurar experiencias de autogobierno de los trabajadores. Debemos pensar en la organización a lo largo del país, de unos 20 a 25 cabildos abiertos, en la perspectiva de hacerlos culminar en una gran Asamblea Nacional, en la que desde la base se exija, entre otras cosas, la salida de Pinochet.
- 4.- Participar activamente en la preparación de paros parciales, huelgas regionales o sectoriales, que vayan aportando crecientemente a la perspectiva de hacer posible la paralización total del país.
- 5.- El Partido debe trabajar desde ya por el éxito del primer Paro Nacional. Sin embargo debemos ser extraordinariamente cuidadosos a fin de no transformarlo en una mera consigna. Por de pronto no corresponde que hablemos de "el Paro Nacional" si no

más bien de un proceso de paros que al igual que las protestas, sean capaces de repetirse tantas veces como sea necesario, hasta hacer ingobernable al país por parte de la dictadura. Asimismo, es fundamental que en dicho proceso de paros sucesivos se sientan involucrados todos los sectores sociales que expresen el más amplio arco de fuerzas posibles que están objetivamente por el fin del régimen de Pinochet. La protesta del 27 de marzo nos ha dejado como experiencia, que es posible incorporar capas medias (profesionales, empleados, comerciantes) y sectores de la pequeña burguesía comercial y empresarial, a una acción más decisiva en contra del régimen militar. La conducción política acertada de estos sectores nos permitirá arribar a momentos categóricos y definitivos de la situación presente.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILECOMUNICADO PUBLICO

Durante el fin de semana del 28 y 29 de abril de 1984, se ha realizado el Pleno del Comité Central del Partido, sobre el cual se emite este comunicado.

- 1) El análisis y debate sobre la situación del país nos ha permitido constatar, una vez más, la dramática situación de crisis que vive Chile y a la que ha sido llevado por el actual régimen.

A la gravedad de los problemas que se arrastran en los últimos tiempos, se agrega una profunda crisis política al interior del gobierno, que mantiene al país en un clima de inseguridad lo que puede provocar una situación más aflictiva aún para la mayoría de los trabajadores y sectores productivos de nuestra patria.

Por tanto, reafirmamos nuestra creencia de que sólo una salida verdaderamente democrática a esta enorme crisis, podrá traer tranquilidad y esperanza a todos los chilenos.

- 2) El Pleno ha reafirmado las líneas seguidas por el Partido en la Alianza Democrática en orden a sostener los consensos alcanzados en ella y a lograr que ellos sean defendidos con firmeza y generosidad, tal como se ha hecho en la propuesta dirigida recientemente al país por la Alianza Democrática.

Al mismo tiempo, reafirmamos y valoramos cada vez más el papel del Bloque Socialista en el sentido de agrupar sólidamente al conjunto de fuerzas que están por la democracia en Chile con una perspectiva socialista.

En ambas entidades, el Partido Socialista de Chile hará todos los esfuerzos para que desde allí se planteen y desarrollen importantes y definidas concertaciones políticas y sociales, que expresan a la inmensa mayoría del país, y con ello, contribuir a encontrar una salida democrática sólida y estable a la crisis nacional.

- 3) Asimismo, hemos considerado necesario insistir en que la oposición debe perseverar en el impulso a las movilizaciones sociales, en la medida que amplios sectores no tienen otro medio para expresar sus demandas ni para demostrar su real dimensión política.

Los trabajadores y grandes capas medias han encontrado en esos mecanismos la herramienta insustituible para hacer valer sus derechos. En tal sentido, para nosotros adquieren mucha trascendencia los acuerdos de la Asamblea del Comando Nacional de Trabajadores del 28 de abril y al que hacemos llegar nuestro apoyo.

- 4) En el terreno de las resoluciones orgánicas hemos destacado a dos figuras del Partido Socialista de Chile para que ocupen interinamente, los cargos de autoridades unipersonales máximas del Partido. El Compañero Carlos Briones como Secretario General y el Compañero Hernán Vodanovic como sub-secretario general, expresan la unión de dos destacadas generaciones de dirigentes.

- 5) Finalmente, nos dirigimos a la enorme cantidad de militantes y simpatizantes del Partido a través de todo Chile, para llamarlos a desplegar todos los esfuerzos necesarios tendientes a consolidar nuestro proceso unificador y a sostener con decisión las posiciones políticas del Partido Socialista de Chile.

También expresamos nuestra solidaridad con los muchos dirigentes y militantes del Partido perseguidos por el régimen y en especial con el Compañero Juan Gutiérrez que permanece injustamente detenido y para quien exigimos su inmediata libertad.

Santiago de Chile, 29 de abril de 1984.

A N E X O"LA REALIZACION DEL IV PLENO DEL COMITE CENTRAL"

A. ANTECEDENTE PREVIOS AL PLENO DEL 28 y 29 DE ABRIL DE 1984

Es muy importante que la militancia tenga presente el conjunto de situaciones y problemas ocurridos con anterioridad al desarrollo de este Pleno.

1) La crisis de dirección:

Este era, como es evidente, el problema principal. Un Partido sin consolidar su capacidad de conducir, dirigir y orientar a sus militantes, no puede desarrollar las actividades que le son propias y tampoco puede presentarse al país de manera clara y sólida.

Como se recordará el 19 de abril de 1983 se firmó el Acta de Unidad por los representantes de 6 agrupamientos distintos del PSCH, que se habían originado en los años anteriores y se creó el denominado Comité Político de Unidad (CPU).

Los acontecimientos sociales y políticos que ocurrieron en el país desde el 11 de mayo de 1983 (fecha de la Primera Protesta Nacional) que cambiaron la situación nacional de manera significativa, nos obligaron, en el mes de septiembre a avanzar en la necesidad de crear y dar una dirección política más definida que lo logrado por el CPU. Entonces se decidió crear un Comité Central y su respectiva Comisión Política, de acuerdo a las tradiciones partidistas.

Cada uno de los 6 grupos designó a 6 de sus miembros para integrar un Comité Central de 36 personal. La Comisión Política se formó con un representante de cada grupo, es decir, quedó compuesta por 6 compañeros.

A poco andar se vió que era una dificultad el hecho de que hubiera un número par en la C.P. pues con frecuencia se producía un empate y con la lógica de la mantención de las tendencias era imposible tomar decisiones, paralizándose la acción del Partido.

Por otra parte, a la militancia le resultaba extraña esta situación de una forma colectiva o colegiada de dirección, ajena a las tradiciones y costumbres socialistas.

Estos y otros problemas que sería largo detallar, fueron desarrollando una crisis direccional, lo que nos ponía en una situación muy grave, ya que el país ha ido exigiendo definiciones cada vez más claras a los Partidos Políticos, incluido el nuestro.

En octubre y noviembre de 1983 se pudo caminar con las orientaciones contenidas en el documento al Pleno del C.C. del 1° de octubre y con eso se soslayaron las carencias detectadas.

Durante diciembre, le correspondió al Partido, a través de Ricardo Lagos, ocupar la Presidencia de la Alianza Democrática y pudimos proyectar una imagen nacional respetable y sólida, lo que permitió reducir -temporalmente- los problemas.

Es probable que esa experiencia, es decir, la de haber tenido una figura socialista en el primer plano de la escena política nacional, haya dado paso a la idea, en la mente de muchos compañeros de base y también dirigentes, que era necesario que el Partido se decidiera a designar autoridades individuales con nombre y apellido.

Se sintió una presión en tal sentido. Y esa presión aumentó la crisis en la dirección partidaria, pues nos colocó en la duda de elegir o no elegir autoridades unipersonales.

Hubo desconcierto. Algunos grupos se apresuraron a postular candidatos en el mes de enero de 1984. Esto provocó más problemas aún pues era evidente que aparecía como una maniobra para aventajar a otros.

Hacia mediados de enero la situación era muy tensa y se pensó en convocar al Pleno del Comité Central para debatir los distintos problemas que complicaban el trabajo de la Dirección.

2) El Pleno se postergó varias veces

En esos días de enero la Comisión Política se encerró a debatir los problemas para llegar a algunos acuerdos o al menos a criterios comunes sobre la situación. Sin embargo, no se avanzó mucho. Además, resulta difícil pensar que un Pleno al que la Comisión Política no iba a llegar con acuerdos, pudiera resolver. Era evidente que sólo se conseguiría multiplicar la discusión y seguramente las tensiones. De tal manera que no se convocó al Pleno para fines de enero.

Febrero fue un mes irregular, en donde todos, cual más, cual menos, quisieron descansar después de un año que había estado lleno de tareas y de tensiones.

La discusión de los problemas direccionales se retomó en marzo y se acordó convocar al Pleno para mediados de ese mes. En los días previos fueron detenidas varias personas en el Colegio Montessori (entre ellas tres miembros del C.C.) y eso obligó a una nueva suspensión.

Para comienzos de abril se produjo una nueva citación. Los compañeros A. Soto, R. Nuñez y R. Lagos, se dieron a la tarea de preparar los documentos que la Comisión Política debía presentar al Pleno. Los otros miembros de ella adujeron distintas razones para tomar suficiente tiempo para el debate antes de aprobar los documentos.

Cuando todo esta listo para mediados de abril, la Brigada de Abogados (donde participan compañeros de todos los grupos) aconsejó no hacer la reunión del Pleno, pues pocas horas antes un Bando Militar advertía que se tomarían medidas drásticas sobre reuniones políticas.

Entonces se postergó para el 28 y 29 de abril fecha en que el Pleno se realizó.

B) EL DESARROLLO DE LA REUNION PLENARIA

El día sábado 28 se dió comienzo, en un lugar de Santiago, al Pleno.

1) El debate político

La primera parte se destinó a la lectura detenida del informe preparado por R. Lagos, A. Soto y R. Nuñez, relativo al análisis de los problemas políticos generales de Chile. En ellos, también, se proponen orientaciones para el accionar del Partido frente a la realidad del país.

El debate político se efectuó desde las 10 a.m. a las 5 p.m. de ese día sábado. Fue una discusión rica, que contó con la intervención de 16 compañeros (tal como ocurrieron los hechos posteriores, es interesante señalar que 14 resultaron ser de la mayoría y sólo 2 de la minoría. Esto revela, sin duda, que esa minoría no tenía interés en las cuestiones políticas).

En ese debate ocurrió además un caso sorprendente. Cuando se entró al

punto de política de alianzas, en particular sobre el Bloque Socialista, pidió la palabra el Compañero Víctor Sergio Mena y leyó un documento en que se ataca violentamente la tesis del Bloque Socialista. Lo curioso, es que ese compañero había sostenido en público (en el acto del Teatro Cariola, el 26 de abril - dos días antes) exactamente lo contrario, sobre esta materia.

¿Qué había ocurrido? Cuando la Comisión Política disintió sobre el orador en ese Acto del 51 Aniversario, se propuso que uno de los autores del documento al Pleno, compañero A. Soto, hiciera un discurso utilizando las ideas generales del documento. Sin embargo, debido al famoso empate en la C.P., no se pudo resolver ya que también se propuso al compañero V.S. Mena para hablar en el acto. Dado que quienes lo propusieron hicieron de eso un caso de guerra y amenazaron con romper la unidad, los Compañeros Soto, Lagos y Nuñez cedieron y por eso habló el Compañero Mena.

El Compañero Mena, entonces leyó partes del documento al Pleno, entre ellas donde se valora positivamente al Bloque Socialista. Entonces, parece extraño que dos días después se sostuviera lo contrario.

Sin embargo, los ataques a la tesis de Bloque Socialista fueron desvirtuados con sólidos argumentos lo que llevó al compañero Mena a declarar que finalmente estaba de acuerdo con el documento presentado al Pleno. De esa manera se reafirmó esa política de alianza estratégica que es el Bloque.

2) El debate orgánico

Este tema comenzó con las presentaciones de los informes respectivos de organización de finanzas y de ciertos frentes de masas.

En el informe de finanzas se constató la gran carencia de recursos que el Partido tiene y se mencionaron las dificultades para lograrlos.

En el informe de organización se constató un buen desarrollo partidario a pesar de los escasos recursos que los compañeros de organización han tenido.

Pero también quedó en evidencia un hecho muy grave. Y es el siguiente: ciertos compañeros de determinado grupo (denominado Consenso o 19 de

abril) aprovechando el hecho de que tenían una persona en organización y otra en finanzas, se dedicaron a usar el nombre y los recursos del proceso unitario para realizar trabajo fraccional, para su propio grupo. Por eso para sorpresa de los asistentes al Pleno, luego de rendido el informe del encargado de organización, uno de esos compañeros cometió el error de dar un informe de organización por su cuenta y con ello puso en evidencia el hecho relatado.

Siendo cerca de las 9 de la noche del sábado se propuso alterar el orden de la tabla y pasar luego del informe orgánico, al tratamiento y proposiciones para corregir las fallas que en ese informe se señalaron. Naturalmente incluía también el debate sobre los problemas a nivel de dirección.

Es importante señalar que hubo unanimidad en que la crisis de dirección no podía seguir, que era necesario romper el empate y que por lo tanto había que tomar resoluciones orgánicas que resolvieran esa crisis.

En tal sentido hubo proposiciones tanto de compañeros de la minoría como de la mayoría. Con distintas fórmulas, había coincidencia en dos cosas: a) designar autoridades unipersonales y b) ampliar el número de integrantes de la Comisión Política a un número impar, c) la necesidad de crear un Tribunal o Comisión de Disciplina, para tratar problemas que se están dando y que requieren sanciones.

Cerca de las 11 de la noche del sábado se acordó seguir la reunión plenaria en otro lugar de Santiago, el día Domingo 29.

El debate sobre cuestiones orgánicas continuó, entonces, con la presentación de diversas materias de ese tipo. Se trató sobre la formación de la Brigada de ex-parlamentarios del Partido residentes en Chile. Luego, se trató sobre la conducta antiunitaria y grosera de algunos compañeros en la reunión sindical en Punta de Tralca y se presentaron los antecedentes de los importantes acuerdos allí alcanzados, para la formación del Movimiento Sindical Unitario (MSU) que garantiza la presencia socialista en ese frente.

Posteriormente se dió a conocer un interesante aporte político en el documento presentado por el Departamento Femenino.

Cerca de las tres de la tarde y terminados los informes se procedió a dar paso a las proposiciones o mociones concretas en los asuntos orgánicos.

3) Las resoluciones orgánicas

Tal como se ha relatado, el debate orgánico había aportado criterios sobre los cuales (a pesar de pequeños matices) existía una unanimidad. Por ejemplo, sobre estos 4 criterios: a) necesidad de dar una nueva estructura y forma a la dirección, bien definida para romper la confusa situación anterior; b) distribución clara de responsabilidades con funciones precisas a nivel de dirección; c) necesidad de designar autoridades unipersonales para proyectar una imagen nítida al país y para responder a un verdadero clamor de las bases que exigían ese tipo de resolución; d) que cualquiera fueran los acuerdos debía existir un libre juego de mayorías y minorías.

Hacia las 4 de la tarde del día domingo se puso en votación dos proposiciones sobre el orden en que deberían resolverse las cuestiones orgánicas debatidas.

En esa votación quedó en evidencia que en el Pleno había una mayoría y una minoría.

Frente a esta evidencia hubo reacciones diversas en el seno del sector de minoría. El grupo Consenso o 19 de abril, anunció que se retiraba del Pleno. El grupo del Compañero V.S. Mena y él personalmente permaneció en la reunión. También los compañeros del grupo Humanista permanecieron en el Pleno.

A las 16.45 hrs. el Compañero Mena dijo que, por compromisos personales anteriores, se tenía que ir y dejó expresa constancia de que no se interpretara de otra forma su ausencia. Quince minutos más tarde, el Compañero Pizarro a nombre de los Humanistas intervino para expresar que se había producido una "situación clara en cuanto a la existencia de una mayoría" y que su grupo permanecía abierto a lo que esa mayoría ofreciera a la participación de la minoría.

Así las cosas el Pleno continuó con la presencia de 22 miembros del Comité Central (20 titulares y 2 suplentes).

De esa forma con una mayoría de 20 votos se procedió a acordar las siguientes cuestiones orgánicas:

- a) La designación de autoridades quedando como Secretario General el Compañero Carlos Briones Olivos y como Subsecretario General el Compañero Hernán Vodanovic.
- b) La conformación de una Comisión Política de 9 miembros, de los cuales 6 debían ser de la mayoría y 3 de la minoría, con el objeto de asegurar el principio de representación necesaria de las minorías (en este caso un tercio).
- c) La conformación de un Comité Central Ejecutivo compuesto por los miembros de la Comisión Política, más los encargados de las funciones nacionales.
- d) Se confirmó la representación del Partido en la Alianza Democrática.
- e) Se designó la representación del Partido en el Bloque Socialista.
- f) Se designó la comisión de disciplina.
- g) Se acordó citar a un nuevo Pleno del C.C. dentro de tres semanas (a contar de la fecha de término del Pleno).
- h) Se acordó citar a un Pleno Nacional, es decir, el C.C. más los delegados de los Comités Regionales, en un plazo entre 60 y 90 días.

C. LA SITUACION OCURRIDA DESPUES DEL PLENO

Es evidente que los acontecimientos posteriores han creado una confusión en los militantes y en la opinión pública.

Sobre estos hechos podemos decir lo siguiente:

El día lunes 30 de abril por la tarde el Compañero Carlos Briones acudió a la residencia del Compañero Manuel Mandujano, a quien se entiende dirige al sector Humanista. En esa conversación se le explicó lo ocurrido en el Pleno y se le invitó a dialogar para ver la situación en que debía respetarse a la minoría en el contexto de las resoluciones adoptadas, explicándole que los criterios políticos y orgánicos de la mayoría eran racionales y flexibles.

Para el día miércoles 2 de mayo se citó a una conferencia de prensa a las

11 de la mañana, con el objeto de hacer públicas aquellas cuestiones que corresponde hacer conocer.

Entonces, ocurrió algo, sinsólitamente e incalificable. Un grupo del sector Consenso, asaltó y se tomó por la fuerza el local que Partido había utilizado durante varios meses, para ciertas actividades limitadas, entre ellas las entrevistas o conferencias de prensa.

Este verdadero grupo de choque con actitudes matonezcas, impedía el acceso, incluso a miembros del Comité Central. Cuando llegó el Compañero Carlos Briones a ese lugar, fue virtualmente arrinconado e increpado groseramente por esos elementos. A esa altura ya se habían hecho presente algunos periodistas, a quienes se les invitó a pasar a otra sala mientras se trataba de superar la situación provocada.

La conferencia de prensa se suspendió con el ánimo de buscar un entendimiento, por decisión del propio Compañero Briones.

Así, se hizo, y en una reunión a mediodía del miércoles 2 de mayo, se trató de llegar a algún acuerdo racional. Sin embargo, los Compañeros de Consenso y el Compañero Mena, hicieron una proposición inaceptable. Según ellos, la situación debía retrotraerse a las condiciones en que cada grupo de los 6 componentes del proceso unitario debía administrar en "corral" sus 6 votos. Con ello se trataba de desconocer que a nivel del Comité Central de 36 miembros, 20 de ellos votando en conciencia y con su determinación personal, habían constituido una mayoría política.

Aceptar esa tesis era retroceder todo lo avanzado en un trabajoso proceso de unidad. En tales circunstancias, la determinación de los Compañeros Briones y Vodanovic fue la de mantener el criterio de hacer desaparecer los grupos en el conjunto del proceso unitario, que la mayoría sostiene como criterio esencial e intransable.

En los días jueves 3 y viernes 4 de mayo, se desató una campaña de Prensa para descalificar los acuerdos y para atacar al Compañero Carlos Briones. Curiosamente, sólo el diario "Las Últimas Noticias" que hace el papel de prensa sensacionalista acogió las groserías lanzadas por el Grupo Consenso. (La parte política de ese diario es dirigida por Raul González Alfaro, a quien se le transmiten todo tipo de informaciones).

La actitud de los Compañeros Briones y Vodanovic ha sido parca, clara, no

descalificatoria.

(El contraste puede ser verificado leyendo todos los artículos aparecidos en la prensa).

El día sábado 5 se anunció por el diario de González Alfaro, la realización de un Pleno convocado por la minoría. Allí eligieron al compañero Manuel Mandujano como Secretario General y al compañero Victor Sergio Mena como subsecretario general. El grupo de Consenso pidió en compensación tener la mayoría de miembros de la Comisión Política formada en ese acto.

Esa actitud consumó una escisión que durante tres días trató de ser evitada por los Compañeros Briones y Vodanovic.

DOCUMENTOS

V Pleno del Comité Central
18 de Mayo 1984.

- 1) Temas de la Coyuntura
- 2) Elementos para una Propuesta
Democrática al País.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
FRENTE A ALGUNOS TEMAS DE INTERES NACIONAL DEL MOMENTO ACTUAL

El Comité Central del PSCH acordó por la unanimidad de sus miembros presentes al V Pleno de este organismo, celebrado el viernes 18 del presente mes, los siguientes criterios sobre los puntos que a continuación se indican:

1. Sobre las Leyes Políticas

La situación política actual del país se caracteriza por una lucha en desarrollo entre dos opciones principales alternativas y contradictorias que son: el término total y definitivo del régimen imperante o la transformación del mismo haciéndolo más "tolerable".

Las fuerzas que apoyan al gobierno, tras su estruendoso fracaso y ante el avance de aquellas fuerzas que están por los cambios, exteriorizadas en la protesta social, han optado por buscar la "transformación" del régimen con el fin de salvarlo, sin que nada cambie en lo fundamental. Para ello, se aferran al marco institucional establecido en la llamada Constitución de 1980, e impulsan a las fuerzas políticas y sociales del país, a entrar a un juego que no es otra cosa que el mantenimiento disfrazado del régimen iniciado el 11 de septiembre de 1973.

El Partido Socialista, al igual que la gran mayoría de la oposición, se inclina por la opción de "término del régimen". Esta estrategia busca la salida de Pinochet, la instauración de un gobierno provisional y el establecimiento de una Asamblea Constituyente que fije las reglas para el funcionamiento y organización de un Chile verdaderamente Democrático.

En consecuencia, el PSCH rechaza los intentos de aquellos que pretenden disuadir a la oposición para que deje de ser una oposición al régimen mismo y termine siendo una oposición dentro de lo tolerado por éste, para así conservar a Pinochet indefinidamente en el Poder. La llamada "Ley de los Partidos Políticos" actualmente en discusión como aquellas ideas sobre un eventual "Congreso" designado o elegido, son distracciones que los partidarios del régimen impulsan y que los ayudan a conservar lo esencial del régimen que oprime y exaspera a la gran mayoría de los chilenos. El PSCH luchará para desenmascarar este nuevo intento que persigue engañar al país.

2. La Ley Anti-terrorista

El PSCH siempre ha rechazado de la manera más enérgica toda forma de terrorismo, provenga éste de grupos estatales o paraestatales o de grupos privados o de instituciones de cualesquier naturaleza u origen. A mayor abundamiento, miles y miles de nuestros militantes han sido víctimas del terrorismo desde el mismo día 11 de septiembre de 1973 hasta hoy, y camaradas nuestros fueron muertos, torturados o vejados, en Chile e incluso en el extranjero, como muy bien lo sabe todo el mundo. Esos métodos no los aceptamos para nosotros ni para nadie.

Sin embargo, el gobierno de Pinochet con el pretexto de combatir el terrorismo, dicta una ley que permite ahora cometer ciertos actos terroristas "legalmente", al darle a la CNI facultades que antes ejercía de hecho y que ahora ejercerá de derecho.

El pueblo sabe perfectamente de que lado proviene la mayor parte de los actos terroristas, sabe lo de las bombas y de los diversos y extraños atentados que ocurren en el país. Sabe de la manera en que determinados organismos infiltran a ciertos grupos para incitarlos de las más diversas formas a realizar o fomentar, en determinados momentos, actos de esta naturaleza.

En consecuencia el PSCH rechaza esta nueva ley, mal llamada anti-terrorista, que intenta legalizar el terrorismo de Estado.

3. La Ley de Abusos de Publicidad

Los chilenos y los extranjeros conocen la forma en que se dictan las leyes en Chile: En el "encierro de las cuatro paredes". Lo que se puede hacer o no hacer, lo que se nos manda, prohíbe o permite a los chilenos, no es la consecuencia de una discusión democrática de la sociedad en que vivimos, sino que es resultado de la voluntad de un solo hombre, del que dicta la ley, del dictador. Y porque vivimos en medio de una dictadura y para evitar que los chilenos sigamos conociendo lo que tenemos el deber y el derecho inalienable de conocer, se ha modificado la ley sobre abusos de publicidad con la pretensión señalada, ya que coloca a los periodistas y a los distintos medios de información y expresión en una disyuntiva aberrante, cual es la de callar autocensurándose o la de informar u opinar

corriendo el riesgo de recibir penas corporales y pecuniarias absurdas.

El PSCH rechaza este nuevo intento del régimen, que bajo el disfraz de proteger la dignidad de las personas, atenta contra el sagrado principio de la libertad de prensa y expresión. Los chilenos estamos dispuestos a defender hasta su plena restauración, este derecho fundamental, impidiendo, desde ya, el retroceso que en la lucha por éste y otros derechos esenciales conquistados gracias a la movilización de los chilenos, acrecentada en el último año como resultado de las protestas nacionales.

www.archivopatricioaywin.cl

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA DEMOCRATICA DEL
PARTIDO AL PUEBLO DE CHILE

La situación política actual del país se caracteriza por una lucha en desarrollo entre dos opciones alternativas y contradictorias: el término total y definitivo del régimen imperante y las transformaciones del mismo haciéndolo más tolerable.

Las fuerzas que apoyan al gobierno, tras su estruendoso fracaso, ante el avance de aquellas fuerzas que están por los cambios, exteriorizadas en la protesta social, han optado por buscar la "transformación" del régimen para salvarlo, sin que nada cambie en lo fundamental. Para ello, se aferran al marco institucional establecido en la Constitución de 1980, e impulsan a las fuerzas políticas y sociales del país, a entrar a un juego que no es otra cosa que el mantenimiento disfrazado del régimen iniciado el 11 de Septiembre de 1973.

Por otro lado, la oposición, se inclina en su gran mayoría, por la opción de término del régimen. El Partido Socialista, ha sido un actor calificado que ha impulsado grandes convergencias de fuerzas sociales y políticas, traduciéndose estos esfuerzos compartidos en la creación de la Alianza Democrática y en la fundación del Bloque Socialista, conglomerados que se suman a la estrategia del término del régimen, sobre la base de una política de lucha popular amplia.

Esta estrategia busca la salida de Pinochet, la instauración de un gobierno provisional y el establecimiento de una Asamblea Constituyente. El Partido Socialista podría, dentro de los marcos democráticos futuros, luchar por la conformación de un gobierno popular, nacional, democrático, revolucionario y de orientación socialista.

En este contexto, nuestro Partido ofrece la siguiente Propuesta de metas para el período de transición, esto es, para el período que va desde la salida de Pinochet hasta el establecimiento de una Asamblea Constituyente. Dichas metas deberá impulsarlas el Gobierno Provisional y muchas de ellas deberán plasmarse como objetivos permanentes en el funcionamiento de la sociedad chilena.

1. Derechos y Libertades

- a) Se postula la irrestricta vigencia en Chile de los derechos y libertades contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de la cual este país es signatario.
- b) Se exige la completa recuperación de todos los derechos y libertades existentes en Chile hasta antes de la ruptura constitucional producido el 11 de septiembre de 1973.
- c) Se reclama la entrada en vigor de todos los derechos y libertades que hayan alcanzado su desarrollo en el ámbito internacional en la última década, período en el que nuestro país ha estado al margen de la legalidad en materia de derechos humanos y libertades públicas.
- d) Se reconoce que todo lo anteriormente enunciado sería ilusorio si no se establecen los mecanismos adecuados para su acertada protección. Se postula, en consecuencia, la introducción de tales mecanismos aseguradores en la legislación positiva.

2. Organos de Represión

- a) Supresión de la Central Nacional de Informaciones (C.N.I.) y todo otro cuerpo represivo de las libertades y derechos ciudadanos.
- b) Se condena y persigue toda forma de terrorismo, sea estatal, sea privado.
- c) Se exige el sometimiento a proceso legal de todo funcionario de la dictadura que haya cometido delitos en el ejercicio de funciones represivas, policiales u otras.
- d) Esclarecimiento del problema de los detenidos desaparecidos e indemnización a las víctimas de la represión y sus familiares.

3. Medidas económicas para el período

En la grave coyuntura a la que el país ha sido llevado por la política económica de la dictadura, se impone la introducción de medidas de emergencia cuyo mero enunciado es el siguiente:

- a) Plan de emergencia de desarrollo económico nacional acelerado.
- b) Programa de urgencia frente al flagelo de la cesantía.

- c) Puesta en marcha de las industrias paralizadas.
- d) Reglas del juego claras y estrictas para el sector privado.
- e) Solución definitiva y racional del problema de la deuda interna y externa.
- f) Salario mínimo y reajuste de sueldos y salarios destinados a recuperar el poder adquisitivo perdido en agosto de 1981.
- g) Plan prioritario de construcción de viviendas populares.
- h) Lucha por el desahucio de los acuerdos entre la dictadura y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.).
- i) Reexámen del régimen de exportaciones e importaciones.
- j) Reexámen del régimen de cambios internacionales y de la política arancelaria.
- k) Recuperación del rol del Estado y de la planificación en un sentido moderno y racional y normalización de sus relaciones con el sector privado.
- l) Búsqueda de nuevas fórmulas de organización para la producción, apuntando hacia un aprovechamiento más racional de las energías, materias primas y trabajo creativo, acentuando experiencias de tipo descentralizado y autogestionario.
- m) Revisión del régimen de propiedad, reconociendo y garantizando formas de propiedad estatal, mixta, privada, social y cooperativa de los medios de producción. Búsqueda de sistemas de desconcentración de la propiedad y del acceso a ella.
- n) Restablecimiento de las normas sobre inversión extranjera contenidas en la Decisión 24 del Pacto Andino.
- ñ) Retorno a la participación en esfuerzos de integración regional.
- o) Política nacional en materia de recursos básicos. Derogación del Código de Minería dictado por el régimen.

4. Situación de los trabajadores

El régimen dictatorial se ha erigido en el enemigo principal de los trabajadores y de sus conquistas legítimas. Su papel principal ha sido ejercer como brazo armado del capital. Frente a esta situación el Partido propone para el

período:

- a) Restitución de los derechos laborales a la situación anterior al 11 de septiembre de 1973.
- b) Derogación de todas las normas legales dictadas por la Junta.
- c) Adecuación de dichas normas a los cambios experimentados en el campo de la producción en el último decenio.
- d) Introducción de una nueva legislación laboral que recoja criterios de participación y democratización desde la base.

5. La situación de la familia y los derechos de la mujer

El Partido debe tomar conciencia de los problemas de la familia y la situación de la mujer en la sociedad moderna. En efecto, estos no deben seguir siendo tratados con los criterios clásicos. Se exige una profunda modificación de los mismos:

- a) Promover en el seno del pueblo una discusión destinada a la formulación de nuevos criterios en torno a la constitución y funcionamiento del núcleo familiar.
- b) Logro de una protección efectiva de la infancia y de la familia dentro del marco de una legislación destinada a la defensa renovada de la condición infantil y de la institución familiar.
- c) Reconocimiento de la validez y respeto hacia la lucha que libran las mujeres por la vigencia efectiva de sus derechos absolutos e inalienables en su condición de tales.

6. La situación del campesino

La situación en el campo merece especial atención de los socialistas porque allí se verificó con mayor ferocidad y saña la reimplantación de la explotación y la vuelta atrás de todas las conquistas alcanzadas en los años anteriores al golpe militar:

- a) Restablecimiento de los derechos formales de los trabajadores del campo anteriores al golpe militar.
- b) Creación de las bases necesarias para un reestudio de un proceso de Reforma Agraria.
- c) Solución de los problemas actualmente pendientes como resultado del aniquilamiento de la Reforma Agraria por este Gobierno.

- d) Enfrentamiento integral del problema alimentario del país.
- e) Salario mínimo campesino.

7. Juventud

Luchar porque le sean proporcionadas a los jóvenes chilenos, las condiciones y espacios necesarios para su pleno y libre desarrollo, pudiendo así fijar sus demandas y pronunciar sus juicios valorativos respecto de la sociedad presente y futura. Brindar a los jóvenes las instancias legítimas necesarias para el desarrollo de sus luchas.

8. Fuerzas Armadas

Apertura de una profunda discusión acerca de los institutos armados, de su inserción en la sociedad política, de la recuperación de su papel estrictamente profesional y del control riguroso que las entidades democráticas deben tener sobre su constitución, gestión y orientación. En la actividad y objetivos de las Fuerzas Armadas debe primar el interés nacional, democráticamente determinado y no sujeto a pactos internacionales, en que aquellos queden supeditados. Las Fuerzas Armadas de Chile serán instituciones jerárquicamente organizadas y sujetas al poder civil.

9. Poder Judicial

- a) Establecimiento de reformas en la administración de justicia destinadas a su modernización, para hacerla eficiente y democráticamente controlada.
- b) Fijación de criterios objetivos para el esclarecimiento de responsabilidades en el ejercicio de la administración de justicia durante el período dictatorial, desterrando todo criterio de venganza.

10. Cultura, Educación y Universidad

- a) Amplia libertad cultural, garantizando el fin de la censura y la libre circulación de todos los productos del intelecto.
- b) Fomento al resurgimiento de las artes y de la actividad intelectual, especialmente de aquellas que son una genuina expresión del pueblo y sus intereses.
- c) Destierro de los criterios comerciales, la manipulación cultural y la ex-

plotación de los trabajadores intelectuales.

- d) Revisión integral del régimen de medios de comunicación.
- e) Reformulación de la educación en todos sus niveles para hacerla compatible con una sociedad post-dictatorial, moderna y democrática.
- f) Restablecimiento de los derechos de los trabajadores de la educación y de la cultura. Reincorporación e indemnización cuando fuere procedente.
- g) Fin del control militar de las universidades, reincorporación de los trabajadores exonerados injustamente a partir de 1973, e indemnización a ellos o a sus familias, cuando proceda.
- h) Continuación y profundización del proceso de Reforma Universitaria brutalmente interrumpida en 1973.

11. Salud y Seguridad Social

- a) Restablecimiento de las conquistas médicas y sociales de los trabajadores a su estado anterior a 1973.
- b) Revisión integral del régimen de salud pública impuesto por la Junta.
- c) Derecho a la reincorporación e indemnización de los trabajadores de la salud arbitrariamente exonerados.
- d) Revisión del sistema de seguridad social introducido por la dictadura.
- e) Investigación acerca del real estado de la salud de la población chilena.
- f) Introducción de nuevos criterios de salud que incorporen los avances en materia de salud pública y seguridad social ocurrido durante la década.

12. Política Internacional

En materia internacional, el Partido debe postular para el período una política imaginativa, moderna y técnicamente adecuada. Esta política debe tener en consideración las condiciones del período y la posición del país en el contexto regional y mundial.

Principios generales:

- a) Repudio a la política de bloques.
- b) Neutralismo.
- c) No alineamiento.

- d) Latinoamericanismo.
- e) Adscripción a principios de solución pacífica de controversias.
- f) Desnuclearización.
- g) Antiarmamentismo y recurso a la negociación.
- h) Relaciones diplomáticas con todos los países.

Políticas específicas

- a) Fortalecimiento de la democracia en el mundo y en el área latinoamericana.
- b) Lucha internacional por el respeto a los derechos humanos y la sanción de los crímenes contra la humanidad.
- c) Solución pacífica de los problemas limítrofes pendientes con los países hermanos.
- d) Revisión de la participación en pactos militares continentales.
- e) Desarrollo de una política internacional profesional y eficiente.
- f) Defensa internacional de nuestros intereses y recursos básicos.

13. Medio Ambiente

El Partido, por vez primera, debe tener un pronunciamiento claro, categórico y científicamente fundado de protección del medio ambiente. En el período en cuestión deberá asumir las posiciones básicas destacadas por nuestros expertos en la materia. Especialmente deberá atacar todas las formas de depredación introducidas en nuestro país por el capitalismo salvaje y la operación anárquica e indiscriminada de las multinacionales.

- a) Condena a las pruebas nucleares y lucha por la desnuclearización de América Latina.
- b) Dictación de un Código del Medio Ambiente. Introducción de la penalidad al daño ecológico.
- c) Introducción de la ecología como disciplina obligatoria en algunos niveles de la educación.
- d) Política de recuperación del medio ambiente estragado.
- e) Política de desarrollo urbano.

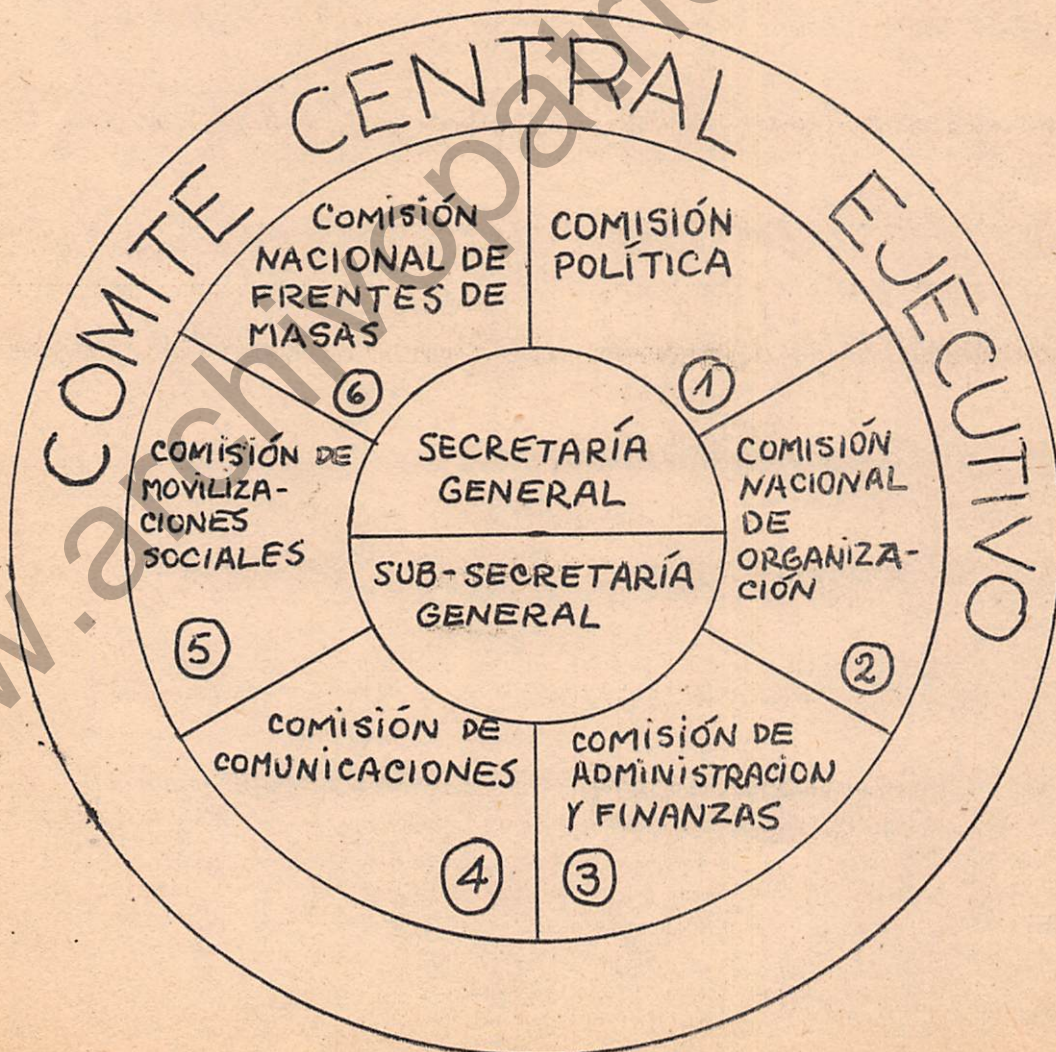
PROPUESTA DE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCION

I. CRITERIOS DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE DIRECCION:

La premisa general se orienta a romper los esquemas piramidales, verticales y jerarquizados pues tienden a impedir el funcionamiento democrático y también tienden a reproducir constantemente formas oligárquicas de poder interno.

Al contrario la propuesta se orienta a crear un sistema de dirección que junto con lograr el orden y la conducción eficientes del Partido, garantiza mecanismos democráticos de funcionamiento a este nivel.

DIAGRAMA



Los criterios son:

1. Adecuación a los recursos humanos y materiales disponibles en la actualidad y en el futuro próximo.
2. Provisionalidad: este esquema direccional regirá hasta el Congreso, pues allí se decidirán las formas orgánicas de dirección definitivas.
3. Atingencia a la fenomenología sociopolítica actual: Los hechos ocurridos y las experiencias que hemos tenido en estos años nos obliga a pensar en proposiciones adecuadas a los cambios habidos.
4. Responsabilidad compartida: en la propuesta se estima conveniente que las responsabilidades de dirección sean asumidas de manera compartida, es decir, que todos sus miembros sean mutuamente responsables de las decisiones.
5. Integración de las funciones direccionales: es decir, es necesario que los mecanismos de dirección integren a todos sus miembros a tareas específicas y que ante ellos exista coordinación.

II. DESCRIPCION:

El sistema direccional está compuesto de la siguiente forma:

1. Denominación: Comité Central Ejecutivo. (Según Estatuto del Partido).
2. Componentes:
 - a) Dos funciones jerárquicas unipersonales: Secretario General y Subsecretario General.
 - b) Seis comisiones de trabajo colectivo (se describen más adelante).
 - c) Comisiones auxiliares: variables según requerimientos.
3. Las relaciones de trabajo direccional entre estos componentes se dan en el funcionamiento del Comité Central Ejecutivo.

III. ANALISIS DEL SISTEMA DIRECCIONAL:

1. El Comité Central Ejecutivo:

Se construirá el C.C. Ejecutivo, que estará integrado por:

El Secretario General, el Sub-secretario General, los nueve miembros

restantes de la Comisión Política, además de cinco funciones Nacionales, integradas como Comisiones.

Proponemos además en este Pleno la ampliación del C.C. Ejecutivo con la incorporación de un representante de la F.J.S. y un representante de la F.M.S.

Su funcionamiento será semanal en forma ordinaria y extraordinariamente cuando se estime necesario.

Los acuerdos serán adoptados por simple mayoría.

Las funciones del C.C. Ejecutivo son:

- Aprobar los planes de trabajo en las diferentes comisiones nacionales y vigilar su cumplimiento.
- Definir los mecanismos de información a las bases.
- Llevar un informe periódico sobre la realidad en los organismos externos y promover la presencia partidaria en ellos.
- Conocer el estado general de los recursos financieros.
- Aprobar gastos extras sobre los asignados a las comisiones nacionales.
- Convocar y promover la organización de estos eventos partidarios.

2. Las funciones jerárquicas unipersonales:

- a) El Secretario General (Ver Estatuto).
- b) El Sub-secretario General (Ver Estatuto).

3. Las Comisiones del C.C. Ejecutivo:

A. La Comisión Política

- a) Ejercer la capacidad de debate y decisión sobre la implementación de las líneas y opiniones políticas del Partido.
- b) Competencia: sobre todas las instancias y niveles de la organización.
- c) Estructura y funcionamiento.

La C.P. será electa en el Pleno del C.C. y estará compuesta por

miembros, más el Secretario General y el Sub-secretario General. Sus decisiones serán tomadas por simple mayoría.

El quorum de funcionamiento será seis.

Toda vacancia será asumida por los suplentes, según el orden de prelación establecido.

El Pleno puede variar total o parcialmente la composición de la C.P., si se estimare que su funcionamiento es inadecuado, con excepción de las autoridades unipersonales que durarán en sus funciones hasta la realización del Congreso General.

La C.P. se reunirá a lo menos una vez a la semana en forma ordinaria y extraordinariamente cuando la convoque el Secretario General.

d) Funciones específicas:

- Mantener las relaciones políticas del Partido.
- Entregar cuenta mensual al Comité Central.
- Velar por la aplicación de la línea del Partido en las instancias de Alianzas (A.D., B.S., M.S.U., etc.).
- Definir la línea de publicaciones del Partido.
- Resolver como primera instancia los problemas disciplinarios.
- Mantener vínculos con los camaradas del exilio.
- Proponer las remociones al C.C. Ejecutivo por incumplimiento de tareas y proponer los reemplazantes.
- Ejercer control sobre las declaraciones públicas de los mandatarios del Partido.
- Emitir declaraciones públicas en nombre del C.C.
- Definir sobre delegaciones al exterior

e) División del Trabajo en la C.P.

- Area de relaciones políticas.
- Area de información política.
- Dpto. Político Técnico (auxiliar).
- Dpto. de relaciones internacionales (auxiliares)

COMUNICADO

Cumpliendo con un acuerdo del IV Pleno del C.C. (28-29 abril) se convocó al V Pleno para el día 18 de Mayo de 1984.

Este V Pleno tuvo el carácter de reunión plenaria ampliada, pues diferentes Comités Regionales del país manifestaron su inquietud e interés por participar en la reunión. Así se contó con la presencia de los Regionales de Valparaíso, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Maule, Concepción, Puerto Montt, y los regionales de Santiago y Litoral.

1. Las cuestiones políticas:

Además de ratificar las orientaciones contenidas en el documento al IV Pleno, se presentaron para discusión dos documentos complementarios a ese. El primero plantea las posiciones que el Partido debe asumir frente a ciertos temas o asuntos que están presentes en la actual coyuntura, tales como leyes políticas, deuda externa, ley antiterrorista, masa de concertación, ley de Abusos de Prensa.

El segundo, constituye una síntesis de las posiciones que el Partido ha venido definiendo en el curso de los últimos meses de manera parcial, y que, en este documento, se presentan agrupados como la "Propuesta Democrática del Partido Socialista al Pueblo de Chile". Allí se definen las perspectivas y las metas que el Partido postula para el período de transición que se abra con el fin de la dictadura.

2. La discusión sobre la situación partidaria:

Desde luego, existió unanimidad en los asistentes al Pleno sobre los efectos negativos que ha producido la actitud de una minoría de miembros del C.C. que se han puesto de hecho al margen del Partido.

En el caso de la mayoría de los Regionales se constató que, a pesar de la confusión provocada por cierta prensa, la militancia tiende a comprender de manera adecuada la situación interna.

Se constató además que miembros de esa minoría se han destacado por alimentar tal confusión, entregando información antojadiza a algunos medios de comunicación.

Igualmente se señaló la muy escasa audiencia que han tenido miembros de esa minoría cuando han tratado de visitar los comités regionales.

La voluntad de avanzar en la reconstrucción partidaria, no obstante los obstáculos creados por esa minoría, quedó manifestada en todas las intervenciones de los participantes de provincia y de los regionales de Santiago.

De igual forma, se ratificó la sólida intención unitaria con que se ha actuado y se encomendó a los dirigentes y a la militancia mantener un espíritu abierto hacia compañeros transitoriamente confundidos para acercarlos nuevamente al Partido.

Se puso especial énfasis en tratar al grupo del sector "humanista" que actúa en esa minoría, pues se les considera portadores de una legítima tradición partidaria. Un tratamiento similar se propuso para los miembros del sector "Mas".

Los asistentes al V Pleno expresaron de manera unánime su disposición a rechazar todo intento de atraer al grupo fraccional "Consenso" o "19 de abril" pues ha quedado demostrado que su actitud es la que ha puesto al Partido en el problema actual.

Se proporcionaron, por los asistentes de provincia, suficientes datos e informaciones de la acción abiertamente antiunitaria y fraccional de dicho grupo.

En consecuencia, el V Pleno se pronunció de forma categórica en cuanto a no aceptar ninguna posibilidad de reincorporación del grupo Consenso.

Se constató asimismo que destacados compañeros que llegaron al proceso unitario en representación de los grupos Humanista, Usopo y MR, se encuentran trabajando en el Partido en diferentes instancias y frentes y que por tanto la minoría no puede arrogarse la representación de esos sectores.

3. Las resoluciones del V Pleno:

- a) Se acordó convocar a un Pleno Nacional para fines de junio.
- b) En ese Pleno Nacional se determinará la convocatoria a una Conferencia de Programa y al Congreso General.

- c) Se resolvió incorporar al C.C. Ejecutivo a un representante de la Juventud y del Departamento Femenino.
- d) En el Pleno Nacional se definirá el mecanismo de participación de los comités regionales en las instancias de dirección.

4. Fortalecer el trabajo partidario:

Después de realizado este V Pleno queda claro que, a pesar de las debilidades o dificultades internas, los militantes y dirigentes intermedios han sido capaces de recoger adecuadamente las orientaciones políticas emanadas del C.C. y se han dado a la tarea simultánea de reconstruir el Partido y a la vez han sabido crear las condiciones para formar la A.D. y el B.S.

Es necesario, que en aquellos lugares donde esas instancias de alianza táctica y estratégica, respectivamente, no se hayan constituido, nuestros dirigentes logren articularse con las fuerzas políticas que constituyen esas entidades.

El fortalecimiento del Partido permitirá orientar positivamente a la A.D. y logrará reagrupar a las otras fuerzas socialistas al interior del B.S.